Ciencia Latina
Internacional

Memorias Del 1er Coloquio De Protocolos

De Investigación En Educación Física Y Deporte

CID editorial
ALIANZA RED
Red de Redes
INDEXA
Crossref

Agosto 2026 – CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Copyright © CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Copyright del texto © 2026 de Autores
biblioteca.ciencialatina.org
editorial@ciencialatina.org
Atención por WhatsApp al +52 22 26903834

Datos Técnicos de Publicación Internacional
Título: Memorias del 1er coloquio de protocolos de investigación en educación física y deporte.
Autores: Pedro Antonio Valdez Lizárraga, M.C. Pavel Allexander Ávila Morales, M.C. Job Rodolfo Cazarez Garcia, Gloria Patricia Garcia Lopez, Perla Jacqueline Wlin Rodriguez
Editor: CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Diseño de tapa: CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Corrección de Estilo: CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Formato: PDF
Páginas: 88 pág.
Tamaño: A4
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acceso: World Wide Web
ISBN: En gestión
DOI: https://doi.org/10.37811/cli_w1347

1ª Edición. Año 2026. Editorial CID - Centro de Investigación y Desarrollo.

El contenido del libro y sus datos en su forma, corrección y fiabilidad son responsabilidad exclusiva de los autores. Permite la descarga de la obra y compartir siempre que los créditos se atribuyan a los autores, pero sin la posibilidad de cambiarlo de cualquier forma o utilizarlo con fines comerciales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Unidad Regional Sur

Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán

Licenciatura en Educación Física

MEMORIAS DEL 1ER COLOQUIO DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Coordinación académica y compilación:

M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga

Pedro.valdez@uas.edu.mx

https://orcid.org/0000-0001-5773-4628

M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez

perlajacqueline.rodriguez@uas.edu.mx

https://orcid.org/0009-0002-9343-4870

M.C. Gloria Patricia García López

gopagalo@hotmail.com

https://orcid.org/0009-0009-6338-4674

M.C. Pavel Allexander Ávila Morales

pavs@uas.edu.mx

LED. Job Rodolfo Cazares García

casarez_job@hotmail.com

Comité académico evaluador:

Dr. Víctor Manuel Martínez García

urs.dgip@uas.edu.mx

https://orcid.org/0009-0008-2647-9386

Dra. Yennifer Díaz Romero

urs.dgip@uas.edu.mx

https://orcid.org/0009-0009-7232-9749

Mazatlán, Sinaloa, México a junio de 2026

Panelistas

Juárez Reta Rosa Esmeralda

Actividades recreativas para la reducción de dificultades psicosociales en niños de 9 a 12 años en contexto escolar-social

Carmona Ayala Harold Erubiel

Participación en la clase de Educación Física y su relación con el aprovechamiento escolar en niños de 6 a 8 años

Corona Guzmán Luis Ángel

Programa preventivo de estabilidad y propiocepción para disminuir el riesgo de esguince de tobillo en adolescentes basquetbolistas de 15 a 18 años

Beltrán Caravantes Brissia Nayeli

Influencia de la actividad física en el rendimiento escolar de niños y niñas de 9 a 10 años: estudio de caso en la Escuela Primaria Genaro Estrada

Cervantes Padilla José Carlos

Vulnerabilidades fisiológicas ante temperaturas extremas y estrategias de adaptación en escolares de 6 a 12 años: estudio de caso en la Escuela Primaria Justo Sierra de Mazatlán

Chavarría Macías Ángel Leonardo

Diseño de un programa deportivo adaptado para mejorar capacidades funcionales en jóvenes de 15 a 18 años con parálisis cerebral espástica

García Sepúlveda Flor Adilene

Actividades deportivas como estrategia para favorecer la inclusión escolar en niños de 6 a 12 años de educación básica en Mazatlán, Sinaloa

Estrada Pérez Luis Mario

Actividades recreativas para el desarrollo de habilidades coordinativas en niños y niñas de 9 a 12 años en educación básica

Martínez Rodríguez Karely Guadalupe

Actividades recreativas para favorecer el desempeño motor en niños y niñas de 9 a 12 años con indicadores de dispraxia motora

López Chan Luis Eduardo

Análisis biomecánico del gesto técnico de caída en porteros de 12 a 16 años para la prevención de lesiones

Galindo Velázquez Vicente

Programa técnico especializado para la prevención de lesiones asociadas al pitcheo en beisbolistas de 15 a 19 años

Gil Guzmán Joseph Jacob

Relación entre velocidad de ejecución, magnitud de carga y riesgo de pinzamiento subacromial durante elevaciones laterales en adultos jóvenes

Garzón Parra Kleber de Jesús

Presión psicológica percibida en niños de 8 a 11 años que practican futbol soccer en Mazatlán

Méndez Cruz Brenda Lucero

Nivel de actividad física y su relación con la autonomía funcional en adultos mayores de Mazatlán, Sinaloa

Tirado Quintero Camila Sarahí

Ciclo menstrual y rendimiento deportivo en futbolistas universitarias de 18 a 25 años en Mazatlán

Tapia Perales Yaritza Guadalupe

Influencia de la Educación Física en la imagen corporal y la autoestima de jóvenes universitarios de 18 a 25 años

Osuna Luna Jorge Manuel

Entrenamiento de fuerza como estrategia preventiva de lesiones musculares en futbolistas juveniles de 11 a 12 años

Silva Sánchez Brandon Antonio

Factores asociados a la disminución del interés y la motivación en la clase de Educación Física en adolescentes de 12 a 15 años

Souza Bastidas Jorge Emilio

Actividades físicas lúdicas para mejorar el rendimiento físico en escolares de 10 a 12 años: estudio de caso en la Escuela Sixto Osuna de Mazatlán

Pacheco Castañares Carlos Alberto

Diseño y aplicación de una prueba técnico-cognitiva de acción-reacción en niños de 6 a 12 años practicantes de futbol soccer

Morales Gonzales Diana Elizabeth

Efecto de un programa recreativo de futbol soccer sobre el estrés académico percibido en estudiantes universitarios de 18 a 22 años

Índice

Capítulo 1. Contexto institucional del coloquio 10

1.1 La Universidad Autónoma de Sinaloa y su función social en la educación superior 10

1.2 El PDI Con Visión de Futuro 2029 como marco orientador de la acción académica 12

1.3 La Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán como espacio de formación científica 15

1.4 La Licenciatura en Educación Física y la investigación desde el pregrado 17

1.5 El coloquio como acción académica reportable en el informe institucional de la Unidad Académica 20

Capítulo 2. Sentido pedagógico y metodológico del coloquio 24

2.1 La asignatura Diseño de Proyectos de Investigación como eje de formación científica 24

2.2 El coloquio como estrategia de evaluación formativa 26

2.3 Defensa oral, argumentación académica y pensamiento metodológico 28

2.4 Criterios de evaluación del protocolo 30

2.5 Retroalimentación colegiada y mejora del protocolo 33

2.6 Formación ética y responsabilidad social en la investigación estudiantil 35

2.7 Del producto de aula al producto académico publicable 37

Capítulo 3. Organización académica y líneas temáticas del coloquio 41

3.1 Identificación general del evento 41

3.2 Comité organizador, asesores y evaluadores 43

3.3 Dinámica académica de participación 46

3.5 Matriz general de proyectos 51

3.6 Evidencias institucionales generadas por el coloquio 56

3.7 Aporte del coloquio al informe de labores de la Unidad Académica 58

Capítulo 4. Actividades recreativas para la reducción de dificultades psicosociales en niños de 9 a 12 años en contexto escolar-social 62

Capítulo 5. Participación en la clase de Educación Física y su relación con el aprovechamiento escolar en niños de 6 a 8 años 63

Capítulo 6. Programa preventivo de estabilidad y propiocepción para disminuir el riesgo de esguince de tobillo en adolescentes basquetbolistas de 15 a 18 años 64

Capítulo 7. Influencia de la actividad física en el rendimiento escolar de niños y niñas de 9 a 10 años: estudio de caso en la Escuela Primaria Genaro Estrada 65

Capítulo 8. Vulnerabilidades fisiológicas ante temperaturas extremas y estrategias de adaptación en escolares de 6 a 12 años: estudio de caso en la Escuela Primaria Justo Sierra de Mazatlán 66

Capítulo 9. Diseño de un programa deportivo adaptado para mejorar capacidades funcionales en jóvenes de 15 a 18 años con parálisis cerebral espástica 67

Capítulo 10. Actividades deportivas como estrategia para favorecer la inclusión escolar en niños de 6 a 12 años de educación básica en Mazatlán, Sinaloa 68

Capítulo 11. Actividades recreativas para el desarrollo de habilidades coordinativas en niños y niñas de 9 a 12 años en educación básica 69

Capítulo 12. Actividades recreativas para favorecer el desempeño motor en niños y niñas de 9 a 12 años con indicadores de dispraxia motora 70

Capítulo 13. Análisis biomecánico del gesto técnico de caída en porteros de 12 a 16 años para la prevención de lesiones 71

Capítulo 14. Programa técnico especializado para la prevención de lesiones asociadas al pitcheo en beisbolistas de 15 a 19 años 72

Capítulo 15. Relación entre velocidad de ejecución, magnitud de carga y riesgo de pinzamiento subacromial durante elevaciones laterales en adultos jóvenes 73

Capítulo 16. Presión psicológica percibida en niños de 8 a 11 años que practican futbol soccer en Mazatlán 74

Capítulo 17. Nivel de actividad física y su relación con la autonomía funcional en adultos mayores de Mazatlán, Sinaloa..... 75

Capítulo 18. Ciclo menstrual y rendimiento deportivo en futbolistas universitarias de 18 a 25 años en Mazatlán 76

Capítulo 19. Influencia de la Educación Física en la imagen corporal y la autoestima de jóvenes universitarios de 18 a 25 años..... 77

Capítulo 20. Entrenamiento de fuerza como estrategia preventiva de lesiones musculares en futbolistas juveniles de 11 a 12 años 78

Capítulo 21. Factores asociados a la disminución del interés y la motivación en la clase de Educación Física en adolescentes de 12 a 15 años 79

Capítulo 22. Actividades físicas lúdicas para mejorar el rendimiento físico en escolares de 10 a 12 años: estudio de caso en la Escuela Sixto Osuna de Mazatlán 80

Capítulo 23. Diseño y aplicación de una prueba técnico-cognitiva de acción-reacción en niños de 6 a 12 años practicantes de futbol soccer..... 81

Capítulo 24. Efecto de un programa recreativo de futbol soccer sobre el estrés académico percibido en estudiantes universitarios de 18 a 22 años..... 82

Capítulo 25. Consideraciones finales y proyección académica del coloquio..... 83

Referencias..... 86

Índice de Tablas

Tabla 1 Relación entre los ejes estratégicos del PDI Con Visión de Futuro 2029 y el 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte..... 14

Tabla 2 Aportes del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte como acción académica reportable de la Unidad Académica 22

Tabla 3 Criterios de evaluación del protocolo y competencias formativas asociadas **.....** 31

Tabla 4 Datos generales del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte..... 42

Tabla 5 Organización académica del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte 44

Tabla 6 Secuencia operativa del coloquio académico..... 47

Tabla 7 Líneas temáticas del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte..... 49

Tabla 8 Matriz general de proyectos del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte..... 52

Tabla 9 Evidencias institucionales generadas por el coloquio 56

Tabla 10 Aportes del coloquio al informe de labores de la Unidad Académica 59

CAPÍTULO I

Contexto institucional del coloquio

1.1 La Universidad Autónoma de Sinaloa y su función social en la educación superior

La Universidad Autónoma de Sinaloa constituye una de las instituciones públicas de educación media superior y superior con mayor relevancia histórica, territorial y social en el noroeste de México. Su función no se limita a la prestación de servicios educativos, sino que se expresa en una misión universitaria más amplia, orientada a la formación de profesionales capaces de incidir en la vida pública, cultural, científica, productiva y comunitaria de Sinaloa. Desde esta perspectiva, la Universidad se configura como un actor estratégico del desarrollo regional, al articular docencia, investigación, cultura, deporte, extensión y vinculación como funciones sustantivas que permiten responder a las necesidades de la sociedad.

El Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2029 reconoce que la educación superior atraviesa transformaciones aceleradas derivadas de cambios sociales, tecnológicos, económicos y culturales, ante los cuales las instituciones educativas deben responder con pertinencia, innovación y responsabilidad social (Universidad Autónoma de Sinaloa [UAS], 2025). En este marco, la UAS asume que la generación, transferencia y aplicación del conocimiento constituyen componentes centrales del desarrollo humano sostenible. Por ello, la formación universitaria no puede concebirse únicamente como transmisión de contenidos disciplinares, sino como un proceso integral de construcción de capacidades profesionales, científicas, éticas y sociales.

La relevancia institucional de la UAS se observa en su presencia territorial y en su capacidad de atención educativa. El Informe de Labores 2025–2026 señala que la Universidad cubre la totalidad del territorio sinaloense mediante 173 planteles educativos y una amplia oferta académica en bachillerato, licenciatura, Técnico Superior Universitario y posgrado, alcanzando una matrícula total de 169,342 estudiantes durante el ciclo escolar 2025–2026 (UAS, 2026). Este dato no solo expresa cobertura, sino también responsabilidad pública, ya que la Universidad funciona como una vía de acceso al conocimiento, a la movilidad social y a la formación profesional para miles de jóvenes sinaloenses.

En este sentido, la Universidad Autónoma de Sinaloa se inserta en una tradición de universidad pública comprometida con la equidad, la inclusión y la pertinencia social. El PDI Con Visión de Futuro 2029 señala que la UAS concentra más de la mitad de la matrícula de educación superior en el estado y atiende una proporción significativa del nivel medio superior, lo que la posiciona como la máxima casa de estudios de Sinaloa y como un actor decisivo en el acceso a oportunidades educativas y en la construcción de ciudadanía (UAS, 2025). Esta función social implica que cada unidad académica, programa educativo y asignatura debe contribuir, desde su ámbito específico, al cumplimiento de los fines institucionales.

Bajo esta lógica, el 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte debe comprenderse como una acción académica situada dentro del proyecto universitario de la UAS. No se trató de una actividad aislada ni de un evento meramente expositivo, sino de una experiencia formativa orientada a fortalecer la cultura de investigación en estudiantes de licenciatura. El coloquio permitió que el estudiantado transitara de la recepción de contenidos metodológicos hacia la construcción, argumentación y defensa de un protocolo de investigación, integrando problema, justificación, objetivos, hipótesis o supuesto, marco teórico, diseño metodológico, instrumentos, consideraciones éticas y aporte esperado.

La naturaleza académica del evento se confirma en las presentaciones estudiantiles revisadas, donde se identifica una estructura común vinculada con la asignatura Diseño de Proyectos de Investigación, el 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte y la fecha institucional del 9 de junio de 2026. Por ejemplo, la presentación del proyecto sobre actividad física y autonomía funcional en adultos mayores registra explícitamente la afiliación a la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, el coloquio, la asignatura y la fecha del evento.

El significado institucional del coloquio radica en que articula tres dimensiones esenciales de la formación universitaria. La primera es la dimensión académica, porque fortalece competencias de lectura, escritura, análisis, argumentación y comunicación científica. La segunda es la dimensión metodológica, porque exige al estudiante construir una relación coherente entre problema, pregunta, objetivos, hipótesis, variables, diseño, instrumentos y procedimiento. La tercera es la dimensión social, porque los temas abordados emergen de problemas concretos vinculados con educación física escolar, salud, recreación, deporte, inclusión, biomecánica, prevención de lesiones, bienestar psicológico y desarrollo motor.

De esta manera, el coloquio se vincula con la función social de la UAS al formar estudiantes que no solo buscan aprobar una asignatura, sino comprender problemáticas de su entorno profesional y formular propuestas de investigación con pertinencia educativa y comunitaria. La Universidad, desde esta perspectiva, no solo forma profesionistas para el mercado laboral, sino sujetos capaces de intervenir en su contexto con pensamiento crítico, responsabilidad ética y competencias científicas. Esa orientación coincide con la visión institucional expresada en el PDI, donde la formación integral, la investigación de impacto social y la vinculación con el entorno son componentes esenciales del desarrollo universitario (UAS, 2025).

1.2 El PDI Con Visión de Futuro 2029 como marco orientador de la acción académica

El Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2029 constituye el documento rector de la planeación universitaria durante la administración del Dr. Jesús Madueña Molina. Su formulación parte de una concepción estratégica, participativa y democrática de la gestión institucional, orientada a proyectar acciones con impacto académico y social. En la presentación del PDI se sostiene que la planeación institucional se ha convertido en una cultura de trabajo en la UAS, caracterizada por la participación de docentes, investigadores, personal administrativo, estudiantes, egresados, padres de familia y sectores externos vinculados con la Universidad (UAS, 2025). Esta dimensión participativa resulta relevante porque permite comprender que las acciones académicas de las unidades deben alinearse con una visión institucional compartida.

El PDI organiza el desarrollo universitario mediante una arquitectura estratégica conformada por pilares, ejes transversales y ejes estratégicos. En su estructura general se identifican seis ejes: Formación académica de vanguardia; Investigación y transferencia de conocimiento; Extensión universitaria con responsabilidad social; Vinculación estratégica para el desarrollo; Gestión con enfoque en resultados; y Gobernanza y transparencia universitaria (UAS, 2025). Esta organización no debe entenderse como una clasificación administrativa abstracta, sino como un marco de orientación para que las unidades académicas diseñen, implementen, documenten y evalúen acciones concretas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte se alinea de manera directa con varios de estos ejes. En primer lugar, se vincula con el Eje I, Formación

académica de vanguardia, porque fortalece competencias investigativas, argumentativas y metodológicas en estudiantes de licenciatura. La formación de vanguardia no puede limitarse a la actualización de contenidos, sino que requiere experiencias académicas que obliguen al estudiante a formular preguntas, construir objetos de estudio, revisar literatura, delimitar variables, seleccionar instrumentos y defender decisiones metodológicas ante una comunidad académica. En este sentido, el coloquio opera como una estrategia de aprendizaje activo y evaluación formativa.

En segundo lugar, el coloquio se vincula con el Eje II, Investigación y transferencia de conocimiento, porque introduce al estudiantado en las prácticas iniciales de la investigación científica. El Informe de Labores 2025–2026 destaca que la Universidad ha consolidado esquemas de producción científica y cuenta con 143 Cuerpos Académicos, 310 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, 716 universitarios reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y 820 investigadores y tecnólogos registrados en el Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (UAS, 2026). Aunque el coloquio se desarrolla en el nivel de licenciatura, su valor consiste en formar tempranamente disposiciones científicas que pueden alimentar trayectorias posteriores de titulación, posgrado, cuerpos académicos y producción investigativa.

En tercer lugar, el evento se articula con el Eje III, Extensión universitaria con responsabilidad social. Los protocolos presentados abordan problemáticas situadas en contextos escolares, deportivos, comunitarios y universitarios. Entre los temas se encuentran la participación en clase de Educación Física, el rendimiento escolar, la prevención de lesiones, la inclusión educativa, el deporte adaptado, el desarrollo motor, la salud escolar, la actividad física en adultos mayores, la motivación, la autoestima, la presión psicológica en deportistas infantiles y el estrés académico universitario. Por tanto, los proyectos no se orientan únicamente a cumplir un requisito académico, sino a construir preguntas relevantes para contextos reales de intervención profesional.

En cuarto lugar, el coloquio se vincula con el Eje V, Gestión con enfoque en resultados. La gestión universitaria basada en resultados exige que las acciones académicas de las unidades sean documentables, evaluables y comunicables. El coloquio produjo evidencia institucional verificable: programa académico, cartel oficial, presentaciones, guiones de exposición, rúbricas de evaluación, participación de estudiantes, docentes asesores, evaluadores y una

memoria editorial derivada del evento. Esta trazabilidad convierte la actividad en un insumo relevante para el informe de labores de la Unidad Académica, ya que permite reportar una acción concreta de formación investigativa alineada con el PDI.

La relación entre el coloquio y el PDI puede sintetizarse de la siguiente manera:

Tabla 1

Relación entre los ejes estratégicos del PDI Con Visión de Futuro 2029 y el 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte

Eje del PDI Con Visión de Futuro 2029	**Relación con el 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte**
Eje I. Formación académica de vanguardia	Fortalece competencias investigativas, argumentativas, metodológicas y comunicativas en estudiantes de licenciatura.
Eje II. Investigación y transferencia de conocimiento	Introduce al estudiantado en la formulación de problemas, preguntas, hipótesis, marcos teóricos, diseños metodológicos e instrumentos.
Eje III. Extensión universitaria con responsabilidad social	Aborda problemáticas vinculadas con salud escolar, inclusión, actividad física, deporte adaptado, bienestar, recreación y prevención.
Eje V. Gestión con enfoque en resultados	Genera evidencia institucional verificable: programa, rúbricas, presentaciones, resúmenes, memoria editorial y registro de participación.

*Nota***.** Elaboración propia con base en la estructura estratégica del *Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2029* y en la documentación académica del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte. El coloquio se interpreta como una acción académica formativa, no como evidencia de resultados empíricos concluidos.

La importancia de esta alineación radica en que el coloquio convierte la planeación institucional en práctica académica concreta. El PDI no permanece como documento

normativo externo a la vida cotidiana de la Unidad Académica, sino que se actualiza en acciones formativas que involucran a estudiantes, docentes, asesores y evaluadores. Esta articulación permite que la Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán aporte evidencia al cumplimiento de los objetivos universitarios desde su campo disciplinar específico.

Además, la propia estructura de las presentaciones estudiantiles muestra una orientación metodológica sistemática. En la presentación de Brenda Lucero Méndez Cruz, por ejemplo, se observa una ruta de exposición que incluye contexto del problema, planteamiento del problema, pregunta principal, objetivos, hipótesis, supuestos y variables, justificación, ejes del marco teórico, diseño metodológico, variables, instrumentos, procedimientos, ética, aporte esperado, límites y cierre. Esta estructura revela que el coloquio no fue un ejercicio improvisado, sino una actividad académica organizada bajo criterios metodológicos previamente definidos.

En consecuencia, la memoria del coloquio debe presentarse como un producto académico coherente con el PDI. Su publicación permite dejar constancia del trabajo realizado, difundir los temas de investigación estudiantil y fortalecer la identidad investigativa de la Unidad Académica. De igual modo, contribuye a la cultura de rendición de cuentas, ya que transforma una experiencia formativa en evidencia institucional organizada, revisable y comunicable.

1.3 La Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán como espacio de formación científica

La Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán cumple una función estratégica dentro de la Universidad Autónoma de Sinaloa, al formar profesionales de la Educación Física capaces de intervenir en contextos escolares, deportivos, recreativos, comunitarios, inclusivos y de promoción de la salud. La naturaleza de su campo disciplinar exige una formación integral, porque la Educación Física contemporánea se ubica en la intersección entre pedagogía, motricidad, salud, entrenamiento, recreación, inclusión, biomecánica, desarrollo humano y cultura corporal.

En este sentido, la Educación Física no puede reducirse a la enseñanza práctica de ejercicios, juegos o deportes. Su campo profesional requiere comprender los fundamentos científicos del movimiento humano, los procesos de desarrollo motor, la relación entre actividad física y salud, la prevención de lesiones, la inclusión de personas con discapacidad, la planificación

pedagógica, la evaluación de la condición física, el bienestar socioemocional, la recreación educativa y la intervención en distintos grupos de edad. Esta complejidad exige que la formación de licenciatura incorpore procesos de investigación desde etapas tempranas, para que el estudiante aprenda a analizar problemas, construir evidencia y diseñar propuestas con fundamento.

La Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, al organizar el 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte, fortalece su papel como espacio de formación científica. La unidad no solo cumple una función docente, sino que promueve prácticas académicas que aproximan al estudiantado a los modos de producción del conocimiento. Este tipo de eventos permite que el futuro profesional de la Educación Física comprenda que cada intervención educativa, recreativa, deportiva o adaptada debe sustentarse en diagnóstico, evidencia, planificación, evaluación y reflexión ética.

Los proyectos presentados en el coloquio reflejan la diversidad del campo disciplinar. Algunos se orientan a problemas de educación física escolar y rendimiento académico, como la participación en clase y el aprovechamiento escolar en niños de 6 a 8 años; otros se enfocan en prevención de lesiones deportivas, como la estabilidad y propiocepción en adolescentes basquetbolistas o la prevención de lesiones asociadas al pitcheo en beisbolistas; otros abordan inclusión y deporte adaptado, como las actividades deportivas para favorecer la inclusión escolar o el diseño de programas deportivos para jóvenes con parálisis cerebral espástica. También aparecen líneas vinculadas con biomecánica, salud ambiental, psicología deportiva, actividad física en adultos mayores y bienestar universitario.

Esta diversidad temática muestra que la Unidad Académica asume una concepción amplia de la Educación Física. La formación profesional no se limita a la cancha, el gimnasio o el aula, sino que incorpora problemas de salud pública, inclusión, aprendizaje, bienestar emocional, prevención, desarrollo motor y análisis técnico deportivo. En consecuencia, el coloquio constituye una expresión concreta de la maduración académica del programa, porque permite que estudiantes de licenciatura formulen preguntas investigables sobre fenómenos reales del campo profesional.

Un rasgo relevante de este evento es que vincula la formación científica con la identidad profesional. El estudiante de Educación Física aprende a observar el movimiento, pero también

debe aprender a problematizarlo. Aprende a dirigir actividades, pero también debe justificar su pertinencia. Aprende a enseñar habilidades motrices, pero también debe evaluar su efecto, identificar barreras de participación y adaptar estrategias a poblaciones diversas. Desde esta perspectiva, la investigación no es un componente externo al perfil profesional, sino una competencia transversal que permite mejorar la calidad de la intervención.

La Unidad Académica, al promover un coloquio de protocolos, crea un espacio de transición entre el aprendizaje metodológico y la producción académica. El estudiante deja de trabajar únicamente para una calificación y comienza a construir un producto que puede ser leído, evaluado, retroalimentado y publicado en una memoria institucional. Este tránsito tiene importancia formativa, porque introduce al estudiante en prácticas propias de la vida académica: presentar, argumentar, escuchar observaciones, defender decisiones, corregir, sistematizar y comunicar.

El valor institucional del coloquio también radica en el trabajo colegiado. La presencia de docentes asesores, evaluadores y autoridades académicas fortalece la cultura de acompañamiento metodológico. La investigación estudiantil no se construye de manera aislada, sino mediante una red académica que orienta, revisa y mejora los proyectos. Esta dimensión colegiada es congruente con el enfoque institucional de la UAS, que en su PDI reconoce la importancia de la planeación participativa, la profesionalización del trabajo universitario, la investigación con pertinencia social y la gestión orientada a resultados (UAS, 2025).

La Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, por tanto, puede reportar este coloquio como una acción académica de alto valor institucional. Su importancia no depende únicamente del número de participantes, sino del tipo de producto generado y de las competencias desarrolladas. Cada protocolo presentado representa una evidencia de aprendizaje metodológico; cada exposición, una evidencia de comunicación académica; cada rúbrica, una evidencia de evaluación formativa; y cada resumen publicado en la memoria, una evidencia de producción académica derivada de la docencia.

1.4 La Licenciatura en Educación Física y la investigación desde el pregrado

La investigación desde el pregrado cumple una función pedagógica fundamental: permite que el estudiante comprenda que el conocimiento profesional no se limita a repetir teorías, aplicar

rutinas o reproducir prácticas heredadas, sino que requiere observar problemas, formular preguntas, contrastar información, construir argumentos y tomar decisiones metodológicas. En la Licenciatura en Educación Física, esta competencia resulta especialmente relevante, porque el campo profesional trabaja con poblaciones diversas, contextos variables y problemas que involucran dimensiones corporales, cognitivas, socioemocionales y culturales.

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte permitió materializar esta visión. Los estudiantes no solo elaboraron documentos escritos, sino que presentaron y defendieron públicamente sus proyectos. Esta dinámica los colocó ante una exigencia académica superior a la entrega convencional de un trabajo final: debían explicar la relevancia del problema, justificar la población, delimitar variables, argumentar el diseño metodológico, reconocer límites y proyectar aportes esperados. La investigación, de este modo, se convirtió en experiencia formativa situada.

La asignatura Diseño de Proyectos de Investigación ocupa un lugar estratégico en este proceso, porque funciona como puente entre la formación teórica y la construcción de propuestas investigativas. En ella, el estudiante aprende que todo proyecto debe partir de una relación coherente entre problema, evidencia, vacío, pregunta, objetivos, hipótesis o supuesto, marco teórico, metodología, instrumentos y ética. Cuando esta lógica se traslada a un coloquio, el aprendizaje adquiere una dimensión pública y dialógica, porque el estudiante debe comunicar lo que diseñó y responder ante observaciones académicas.

La investigación desde el pregrado fortalece, además, la posibilidad de incrementar trayectorias de titulación por tesis o trabajos recepcionales con mayor fundamento. Un protocolo construido, expuesto y retroalimentado puede convertirse en punto de partida para investigaciones posteriores. Aunque no todos los proyectos necesariamente concluirán como tesis, la experiencia formativa instala capacidades que serán útiles en la práctica profesional: leer literatura científica, diagnosticar contextos, evaluar intervenciones, diseñar instrumentos, interpretar datos y comunicar hallazgos.

En el caso de la Educación Física, estas capacidades son indispensables. La práctica profesional se desarrolla en espacios donde las decisiones tienen impacto sobre el aprendizaje, la salud, la inclusión, la seguridad y el bienestar de las personas. Diseñar una intervención recreativa para reducir dificultades psicosociales, proponer actividades deportivas para favorecer la

inclusión escolar, analizar un gesto técnico para prevenir lesiones o estudiar la relación entre actividad física y autonomía funcional exige más que intuición pedagógica. Requiere preguntas pertinentes, revisión de antecedentes, criterios de evaluación, instrumentos adecuados y responsabilidad ética.

La estructura de los proyectos revisados confirma esta orientación. Por ejemplo, la presentación de Flor Adilene García Sepúlveda plantea como pregunta cómo favorecen las actividades deportivas adaptadas la inclusión escolar en niños de 6 a 12 años de educación básica en Mazatlán, Sinaloa. En otro caso, la presentación de Ángel Leonardo Chavarría Macías identifica la escasez de programas deportivos adaptados para jóvenes de 15 a 18 años con parálisis cerebral espástica en el contexto local, señalando como consecuencia el sedentarismo, el aislamiento social y la menor autonomía funcional. Estos ejemplos muestran que los estudiantes no se limitaron a elegir temas generales, sino que comenzaron a formular relaciones entre problema, población, contexto, evidencia y necesidad de intervención.

Investigar desde el pregrado también fortalece el pensamiento crítico. El estudiante aprende a distinguir entre opinión y evidencia, entre tema y problema, entre actividad y estrategia, entre intención pedagógica y objetivo investigativo. Esta distinción es crucial para la formación universitaria, porque permite superar prácticas basadas únicamente en experiencia empírica o repetición de modelos. La investigación enseña a preguntar por qué, para qué, con quién, cómo, con qué instrumentos y en qué condiciones se realiza una intervención.

Asimismo, la investigación fomenta responsabilidad ética. En los proyectos del coloquio se abordaron poblaciones infantiles, adolescentes, jóvenes universitarios, adultos mayores, deportistas y personas con discapacidad. Esto exige considerar consentimiento informado, confidencialidad, lenguaje no estigmatizante, respeto a la dignidad de los participantes, adecuación de procedimientos, seguridad física y prudencia interpretativa. De este modo, la investigación en pregrado no solo forma competencias técnicas, sino también sensibilidad ética y compromiso social.

En términos institucionales, promover investigación desde la licenciatura fortalece la cultura académica de la Unidad. Una escuela que genera espacios de presentación, defensa y publicación de protocolos favorece que sus estudiantes comprendan la investigación como parte natural de su formación. Esto contribuye a crear una comunidad académica más

reflexiva, capaz de dialogar sobre problemas reales de la Educación Física y el Deporte con mayor rigor conceptual y metodológico.

1.5 El coloquio como acción académica reportable en el informe institucional de la Unidad Académica

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte constituye una acción académica reportable dentro del informe institucional de la Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán. Su valor radica en que genera evidencia concreta, verificable y alineada con el Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2029. En una lógica de gestión universitaria con enfoque en resultados, las acciones académicas deben documentar no solo su realización, sino también su contribución a la formación estudiantil, a la mejora académica y a las funciones sustantivas de la Universidad.

El Informe de Labores 2025–2026 de la UAS señala que el PDI 2029 es el documento rector de planeación institucional y que las acciones universitarias deben valorarse en relación con el cumplimiento de sus objetivos y metas (UAS, 2026). Bajo esta perspectiva, el coloquio puede reportarse como una evidencia de contribución a la formación académica de vanguardia, a la investigación y transferencia de conocimiento, a la extensión con responsabilidad social y a la gestión con enfoque en resultados.

En primer lugar, el coloquio documenta formación investigativa en estudiantes de licenciatura. Los 21 proyectos presentados muestran que el estudiantado desarrolló protocolos con estructura metodológica, delimitación temática, población específica y orientación disciplinar. Esto permite reportar una acción académica que fortalece competencias de investigación en pregrado, especialmente en una etapa formativa donde el estudiante se aproxima a la construcción de conocimiento científico.

En segundo lugar, el evento evidencia evaluación formativa mediante defensa oral de protocolos. Cada estudiante debió presentar su propuesta ante docentes, evaluadores y compañeros, lo que permitió valorar no solo el documento escrito, sino también la claridad expositiva, la coherencia argumentativa, el dominio del tema y la capacidad de respuesta ante observaciones. La defensa oral transforma la evaluación en un proceso dialógico, donde el aprendizaje se fortalece mediante retroalimentación colegiada.

En tercer lugar, el coloquio generó producción académica derivada de una asignatura. Esto es relevante porque convierte el trabajo ordinario de aula en un producto institucional con posibilidad de publicación. La memoria académica derivada del evento no debe entenderse como una simple recopilación de resúmenes, sino como una evidencia editorial de formación científica, donde cada estudiante aparece como autor principal de su protocolo y los docentes asesores como coautores académicos.

En cuarto lugar, el coloquio documenta participación colegiada de docentes asesores y evaluadores. La formación investigativa no se produce de manera individual, sino mediante acompañamiento docente, revisión metodológica y evaluación académica. Esta dimensión colegiada fortalece la calidad de los proyectos y permite mostrar que la Unidad Académica promueve prácticas de colaboración interna orientadas a mejorar la formación del estudiantado.

En quinto lugar, el evento representa una acción académica alineada con el PDI. Como se ha señalado, su relación con los ejes de formación, investigación, extensión y gestión con resultados permite integrarlo al informe institucional de la Unidad Académica como una práctica concreta de implementación de la planeación universitaria. La acción no queda en el nivel declarativo, sino que se expresa en productos tangibles: programa, cartel, presentaciones, guiones, rúbricas, resúmenes y memoria.

En sexto lugar, el coloquio fortalece indicadores de cultura científica y titulación. La experiencia de formular, presentar y publicar un protocolo puede incentivar la continuidad de los proyectos hacia tesis, informes de investigación o trabajos recepcionales. Aunque la memoria no debe afirmar resultados empíricos concluidos, sí puede documentar que la Unidad Académica está generando condiciones para que el estudiantado se acerque a la investigación científica desde la licenciatura.

En séptimo lugar, el evento contribuye al posicionamiento académico de la Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán. Al publicar una memoria, la Unidad deja evidencia de su capacidad para organizar procesos formativos con valor académico, metodológico e institucional. Este producto puede circular entre autoridades, docentes, estudiantes, evaluadores y posibles instancias editoriales, fortaleciendo la visibilidad de la Unidad dentro de la Universidad y en su entorno académico.

Desde el punto de vista de gestión, el coloquio puede reportarse en el informe de la Unidad Académica bajo las siguientes dimensiones:

Tabla 2

Aportes del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte como acción académica reportable de la Unidad Académica

Dimensión institucional	**Aporte del coloquio**
Formación académica	Fortalecimiento de competencias investigativas, metodológicas y comunicativas en estudiantes de licenciatura.
Investigación	Formulación de 21 protocolos en áreas de Educación Física, deporte, salud, inclusión, recreación, biomecánica y bienestar.
Evaluación formativa	Defensa oral de protocolos ante docentes asesores y evaluadores.
Trabajo colegiado	Participación de docentes asesores, comité evaluador y autoridades académicas.
Responsabilidad social	Abordaje de problemas educativos, motrices, deportivos, inclusivos, psicosociales y de salud.
Gestión con resultados	Generación de evidencias institucionales verificables y memoria académica publicable.
Titulación y continuidad académica	Posible transición de protocolos hacia tesis, informes de investigación o trabajos recepcionales.

*Nota***.** Elaboración propia con base en los productos académicos generados por el 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte y en la lógica de gestión institucional orientada a resultados del *Primer informe de labores 2025–2026* de la Universidad Autónoma de Sinaloa. La tabla organiza aportes formativos e institucionales; no reporta resultados de investigación concluidos.

El carácter reportable del coloquio se fortalece porque los materiales disponibles permiten verificar su realización y contenido. Las presentaciones estudiantiles muestran datos

institucionales, títulos, autores, asignatura, fecha y estructura de exposición. Además, en varios casos se identifican preguntas de investigación, objetivos, justificación, marco teórico, metodología e instrumentos, lo que permite reconstruir la lógica académica del evento y sustentar la elaboración de la memoria.

El valor de esta memoria, por tanto, será doble. En el plano formativo, documentará el esfuerzo de 21 estudiantes que construyeron protocolos de investigación dentro de la Licenciatura en Educación Física. En el plano institucional, ofrecerá una evidencia concreta de cómo la Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán contribuye a los objetivos del PDI Con Visión de Futuro 2029 mediante acciones académicas verificables, sistemáticas y alineadas con las funciones sustantivas de la Universidad.

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte representa una práctica académica situada, coherente con el proyecto institucional vigente de la Universidad Autónoma de Sinaloa y orientada a consolidar una cultura investigativa temprana en la formación de profesionales de la Educación Física. Su importancia no reside únicamente en la realización de un evento, sino en su capacidad para articular docencia, investigación, evaluación formativa, trabajo colegiado, responsabilidad social y gestión con resultados.

En el marco del PDI Con Visión de Futuro 2029, el coloquio se configura como una acción pertinente porque fortalece la formación académica de vanguardia, introduce al estudiantado en prácticas de investigación, atiende problemas vinculados con el bienestar físico, motriz, psicológico y social, y genera evidencia institucional publicable. En relación con el informe de acciones de la Unidad Académica, constituye un producto académico verificable que permite mostrar avances en cultura científica, formación metodológica, participación estudiantil y producción editorial.

La Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, mediante esta experiencia, reafirma que la Educación Física universitaria contemporánea debe sustentarse en conocimiento científico, análisis crítico, intervención ética e investigación aplicada. En consecuencia, el coloquio no debe entenderse como cierre de una asignatura, sino como apertura de una trayectoria formativa más amplia, donde el estudiante comienza a reconocerse como futuro profesional capaz de investigar, argumentar y contribuir al desarrollo educativo, deportivo y social de su contexto.

CAPÍTULO II.

Sentido pedagógico y metodológico del coloquio

2.1 La asignatura Diseño de Proyectos de Investigación como eje de formación científica

La asignatura Diseño de Proyectos de Investigación ocupa un lugar estratégico en la formación del licenciado en Educación Física porque permite articular, en un mismo proceso académico, la identificación de problemas reales, la formulación de preguntas investigables, la revisión de literatura, la construcción de objetivos, la delimitación de variables o categorías, la elección de un diseño metodológico y la justificación ética de los procedimientos propuestos. En este sentido, la asignatura no debe entenderse únicamente como un espacio técnico para aprender la estructura formal de un protocolo, sino como un eje de formación científica que introduce al estudiante en la lógica de producción del conocimiento.

En la formación universitaria, investigar implica algo más que reunir información sobre un tema. Supone construir un problema, justificar su relevancia, delimitarlo en una población y contexto, reconocer antecedentes, identificar vacíos de conocimiento y proponer una ruta metodológica coherente para su abordaje. En el campo de la Educación Física, esta exigencia adquiere particular importancia, porque los fenómenos que se estudian suelen vincular dimensiones motrices, pedagógicas, fisiológicas, psicológicas, sociales y contextuales. Por ello, el diseño de proyectos permite que el estudiante aprenda a relacionar teoría, problema, método y contexto de intervención.

La Educación Física contemporánea exige profesionales capaces de observar críticamente la realidad escolar, deportiva, recreativa y comunitaria. No basta con diseñar sesiones prácticas, dirigir ejercicios o aplicar actividades motrices; es necesario comprender por qué se interviene, qué problema se busca atender, qué evidencia respalda la intervención, qué población será beneficiada, qué instrumentos permitirán evaluar el fenómeno y bajo qué condiciones éticas se desarrollará el proceso. Desde esta perspectiva, la asignatura Diseño de Proyectos de Investigación introduce al estudiante en una forma de razonamiento profesional basada en evidencia, coherencia metodológica y responsabilidad social.

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte se inscribe en esta lógica formativa. La actividad permitió que los estudiantes de sexto semestre no solo

elaboraran un documento académico, sino que presentaran y defendieran oralmente los avances de los tres primeros capítulos de su proyecto de investigación. De acuerdo con el programa académico del evento, cada estudiante debía integrar elementos como el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos, el marco teórico inicial y el diseño metodológico, con el propósito de fortalecer la competencia investigativa, la comunicación académica, la argumentación científica y la capacidad de responder observaciones metodológicas de manera fundamentada (Universidad Autónoma de Sinaloa, Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán [UAS-EEFyD Mazatlán], 2026a).

La asignatura, por tanto, funcionó como un espacio de transición entre la enseñanza metodológica y la experiencia académica pública. El estudiante aprendió que un proyecto de investigación no se valida solamente por estar escrito, sino por su capacidad para sostener una lógica interna frente a preguntas y observaciones. Esta transición resulta pedagógicamente relevante porque desplaza el aprendizaje desde la memorización de componentes metodológicos hacia la construcción argumentada de un objeto de estudio. En este proceso, el estudiante aprende a investigar cuando identifica un problema real, lo delimita, lo fundamenta, lo organiza metodológicamente y lo defiende ante una comunidad académica.

En términos formativos, el diseño de proyectos fortalece competencias transversales esenciales para la Educación Física. Entre ellas se encuentran la lectura académica, la escritura científica inicial, la organización de información, la búsqueda de literatura pertinente, la capacidad de análisis, la delimitación conceptual, la planeación de procedimientos, la selección de instrumentos, la exposición oral y la defensa argumentada de decisiones metodológicas. Estas competencias no son accesorias; constituyen herramientas necesarias para que el futuro profesional pueda intervenir con mayor rigor en contextos escolares, deportivos, recreativos, comunitarios, inclusivos y de promoción de la salud.

La asignatura también permite que el estudiante comprenda la diferencia entre una intención de intervención y un problema de investigación. En Educación Física es común que los estudiantes partan de intereses prácticos: mejorar la condición física, favorecer la participación, prevenir lesiones, reducir el estrés, promover la inclusión, fortalecer habilidades coordinativas o analizar un gesto técnico. Sin embargo, el diseño de proyectos exige transformar ese interés inicial en una pregunta delimitada y metodológicamente abordable.

Esta transformación constituye uno de los aprendizajes más relevantes de la formación científica inicial.

De esta manera, el coloquio se convirtió en una extensión pedagógica natural de la asignatura. Al presentar sus protocolos, los estudiantes debieron mostrar la relación entre el tema elegido, el problema identificado, la población de estudio, la justificación, los objetivos, la hipótesis o supuesto, las variables o categorías, el marco teórico y el diseño metodológico. Este ejercicio permitió observar si el proyecto tenía coherencia interna y si las decisiones metodológicas respondían al problema planteado. En consecuencia, la asignatura y el coloquio formaron una unidad didáctica: la primera orientó la construcción del protocolo y el segundo permitió su exposición, evaluación, defensa y mejora.

2.2 El coloquio como estrategia de evaluación formativa

El coloquio académico funcionó como una estrategia de evaluación formativa porque no se limitó a verificar el cumplimiento de un producto escrito, sino que generó un espacio de presentación, escucha, defensa, retroalimentación y mejora. La evaluación formativa se caracteriza por orientar el aprendizaje durante el proceso, identificar áreas de oportunidad, ofrecer retroalimentación específica y permitir que el estudiante ajuste su desempeño antes de una valoración final. En este caso, el coloquio permitió que los protocolos fueran revisados no solo como documentos, sino como propuestas académicas defendidas oralmente ante docentes, evaluadores y compañeros.

La dinámica del evento confirma este carácter formativo. El programa estableció que cada estudiante presentaría su proyecto mediante una exposición oral apoyada en una presentación digital, con un tiempo de exposición y un espacio posterior para preguntas o retroalimentación. Además, se indicó que cada participación debía abordar de manera sintética el contexto del problema, planteamiento del problema, pregunta de investigación, objetivos, hipótesis o supuesto, variables o categorías, justificación, marco teórico, diseño metodológico, instrumentos, consideraciones éticas, aportes, limitaciones y fase posterior (UAS-EEFyD Mazatlán, 2026a). Esta estructura permitió evaluar la lógica completa del protocolo, no solamente uno de sus componentes aislados.

El valor pedagógico de esta estrategia reside en que la exposición oral obliga al estudiante a reorganizar su pensamiento. Un proyecto escrito puede contener información abundante,

pero la defensa oral exige jerarquizar, sintetizar, explicar y argumentar. Al preparar su presentación, el estudiante debe decidir qué elementos son esenciales, cómo se conectan entre sí y de qué manera puede comunicar su propuesta con claridad. Este proceso fortalece la comprensión del propio proyecto, porque obliga a pasar de la acumulación de contenido a la construcción de un discurso académico ordenado.

Asimismo, el coloquio permitió evaluar competencias cognitivas, comunicativas, metodológicas y actitudinales. Las competencias cognitivas se observaron en la comprensión del problema, la claridad conceptual y la capacidad de relacionar antecedentes con objetivos. Las competencias comunicativas se manifestaron en la exposición oral, el uso de lenguaje académico, la claridad de ideas, la dicción, la fluidez y el manejo del tiempo. Las competencias metodológicas se evaluaron mediante la coherencia entre pregunta, objetivos, hipótesis, variables, muestra, instrumentos y procedimiento. Las competencias actitudinales se expresaron en la disposición para escuchar observaciones, responder preguntas, reconocer límites y asumir la mejora del proyecto.

La evaluación formativa también permite desplazar el error de una lógica punitiva hacia una lógica de aprendizaje. En un coloquio de protocolos, las observaciones no deben entenderse como descalificación del trabajo estudiantil, sino como oportunidades para fortalecer la precisión del título, delimitar mejor el problema, ajustar la pregunta, corregir objetivos, clarificar variables, revisar instrumentos, ampliar el marco teórico o fortalecer las consideraciones éticas. Este enfoque es especialmente pertinente en estudiantes de licenciatura, porque se encuentran en una fase inicial de formación científica y requieren acompañamiento metodológico gradual.

Desde una perspectiva institucional, el coloquio amplía el sentido de la evaluación dentro de la asignatura. La evaluación deja de ser un acto privado entre docente y estudiante para convertirse en una experiencia académica compartida. La presencia de evaluadores y compañeros genera una comunidad temporal de aprendizaje, en la que cada exposición ofrece insumos para todos los participantes. Al escuchar otros proyectos, el estudiante puede identificar aciertos y errores comunes, comparar estrategias de delimitación, reconocer formas de estructurar preguntas y observar distintas rutas metodológicas.

La rúbrica de evaluación utilizada en el coloquio refuerza este carácter formativo, ya que contempla indicadores asociados con título, planteamiento del problema, justificación, preguntas de investigación, objetivos, hipótesis, estado del arte, marco teórico, propuesta metodológica, delimitación, bibliografía en formato APA 7, redacción y comunicación académica (UAS-EEFyD Mazatlán, 2026b). Esta amplitud permite valorar el protocolo como una construcción integral, donde cada componente debe guardar relación con los demás.

En consecuencia, el coloquio no fue una evaluación terminal en sentido estricto, sino un dispositivo de revisión intermedia. Su función principal fue identificar fortalezas, inconsistencias y áreas de mejora antes de fases posteriores del proceso académico. Esta característica resulta fundamental porque evita que los errores metodológicos se consoliden en etapas avanzadas del proyecto. Cuando un estudiante recibe retroalimentación temprana sobre la coherencia entre problema, pregunta, objetivos, variables e instrumentos, aumenta la probabilidad de que el proyecto pueda desarrollarse con mayor rigor en fases posteriores.

2.3 Defensa oral, argumentación académica y pensamiento metodológico

La defensa oral de un protocolo de investigación constituye una experiencia formativa de alto valor porque obliga al estudiante a justificar públicamente sus decisiones académicas. En el contexto del coloquio, defender un proyecto significó explicar por qué el tema era relevante, qué problema se identificó, cuál era la población de interés, qué evidencia sustentaba la necesidad de investigación, qué pregunta organizaba el estudio, qué objetivos se proponían, qué hipótesis o supuesto orientaba el análisis, qué variables o categorías serían consideradas y qué ruta metodológica permitiría responder al problema planteado.

Esta defensa oral fortalece la argumentación académica. Argumentar no consiste solo en expresar una opinión, sino en construir una relación lógica entre afirmaciones, evidencias, conceptos y decisiones metodológicas. En un protocolo de investigación, la argumentación se observa cuando el estudiante puede explicar por qué su problema es pertinente, por qué su pregunta es investigable, por qué sus objetivos son coherentes, por qué sus variables corresponden al fenómeno, por qué su diseño metodológico es adecuado y por qué sus instrumentos pueden producir información relevante. Cada una de estas decisiones requiere justificación.

El pensamiento metodológico se desarrolla precisamente en esa capacidad de relación. Un estudiante puede conocer los componentes formales de un protocolo, pero todavía no haber comprendido su articulación interna. El coloquio permitió evaluar si el estudiante podía establecer una secuencia lógica entre problema, pregunta, objetivos, hipótesis, variables, instrumentos y procedimiento. Esta coherencia es central porque un proyecto de investigación pierde consistencia cuando la pregunta no corresponde al problema, cuando los objetivos no responden a la pregunta, cuando la hipótesis no se relaciona con las variables, o cuando los instrumentos no permiten obtener la información necesaria.

La defensa oral también fortalece la claridad expositiva. El estudiante debe comunicar su proyecto en un tiempo limitado, con orden lógico y lenguaje académico comprensible. Esta competencia tiene relevancia profesional, porque el licenciado en Educación Física deberá comunicar diagnósticos, justificar intervenciones, explicar resultados, dialogar con docentes, directivos, familias, deportistas, instituciones y comunidades. La capacidad de comunicar con claridad una propuesta científica inicial constituye, por tanto, una competencia transferible al ejercicio profesional.

Otro aspecto central es el dominio del tema. La defensa oral permite distinguir entre un estudiante que solo reproduce información de sus diapositivas y un estudiante que comprende la lógica de su proyecto. El dominio se observa cuando puede responder preguntas, aclarar conceptos, reconocer límites, explicar decisiones y reformular argumentos sin perder coherencia. En este sentido, el coloquio funcionó como un espacio de verificación del aprendizaje profundo, no solo de la entrega documental.

La defensa académica también exige capacidad de escucha. El estudiante debe atender observaciones, identificar cuáles son sustantivas, distinguir comentarios de forma y de fondo, y traducir la retroalimentación en ajustes concretos. Esta capacidad es fundamental en la formación científica, porque la investigación se construye mediante revisión, crítica, diálogo y corrección. Ningún proyecto nace completamente acabado; se fortalece mediante procesos sucesivos de revisión metodológica, conceptual y ética.

En el caso de los protocolos presentados, la defensa oral fue especialmente pertinente porque los temas abordaban poblaciones y contextos diversos. Algunos proyectos trabajaban con niños de educación básica, otros con adolescentes deportistas, jóvenes universitarios, adultos

mayores o personas con discapacidad. Cada población exige justificar criterios de inclusión, pertinencia de instrumentos, procedimientos éticos, viabilidad operativa y condiciones de seguridad. La defensa oral permitió observar si el estudiante reconocía estas exigencias y si podía explicar cómo serían atendidas en su propuesta.

La argumentación metodológica también permitió revisar la pertinencia de los instrumentos. En Educación Física, la selección de pruebas, escalas, cuestionarios, guías de observación o análisis biomecánicos debe responder al objetivo del estudio y a las características de la población. No todo instrumento es adecuado para todas las edades, contextos o condiciones funcionales. Por ello, el coloquio ofreció un espacio para valorar si los instrumentos propuestos eran congruentes con el problema y si podían aplicarse con seguridad, claridad y pertinencia.

Por último, la defensa oral contribuyó a desarrollar seguridad académica. Exponer ante una mesa evaluadora puede generar tensión, pero también permite que el estudiante experimente una práctica propia de la vida universitaria: presentar ideas ante otros, recibir preguntas, sostener argumentos y corregir su trabajo. Esta experiencia fortalece la identidad investigativa del estudiante y lo acerca a escenarios posteriores de presentación de tesis, participación en congresos, exposición de proyectos o defensa de propuestas de intervención.

2.4 Criterios de evaluación del protocolo

Los criterios de evaluación del coloquio fueron diseñados para valorar la coherencia integral del protocolo y la calidad de su presentación académica. La rúbrica no se centró únicamente en aspectos formales, sino en dimensiones sustantivas del pensamiento investigativo: delimitación del título, consistencia del planteamiento del problema, pertinencia de la justificación, relación entre pregunta y objetivos, formulación de hipótesis o supuesto, revisión del estado del arte, integración del marco teórico, propuesta metodológica, delimitación del objeto de estudio, uso de bibliografía en formato APA 7 y comunicación académica oral y escrita (UAS-EEFyD Mazatlán, 2026b).

En este sentido, la evaluación del protocolo respondió a una lógica de coherencia interna. Cada criterio permitía observar una parte del proyecto, pero también su relación con los demás componentes. Un título claro debía anticipar la población, el fenómeno y el contexto; el planteamiento del problema debía sostener la necesidad del estudio; la justificación debía explicar su relevancia; la pregunta debía delimitar el foco de análisis; los objetivos debían

expresar acciones investigativas congruentes; la hipótesis o supuesto debía corresponder al diseño; el marco teórico debía integrar las variables o categorías centrales; la metodología debía proponer una ruta viable; y las consideraciones éticas debían proteger a los participantes.

Tabla 3

Criterios de evaluación del protocolo y competencias formativas asociadas

Criterio evaluado	**Competencia que fortalece**	**Evidencia observable**
Título del proyecto	Delimitación temática	Precisión conceptual, población, variable o categoría principal y contexto de estudio.
Planteamiento del problema	Pensamiento crítico	Identificación del problema, argumentos de sustento, evidencias, datos, indicadores o antecedentes que justifican su relevancia.
Justificación	Pertinencia académica y social	Relevancia educativa, científica, disciplinar, institucional y contextual del trabajo propuesto.
Pregunta y objetivos	Coherencia lógica	Relación entre problema, propósito, alcance, población, variables o categorías y ruta de investigación.
Hipótesis o supuesto	Razonamiento investigativo	Correspondencia con el diseño, las variables, la población, la evidencia disponible y la posibilidad de contrastación o análisis.
Estado del arte	Fundamentación científica	Identificación de estudios recientes, autores clave, antecedentes pertinentes y áreas de oportunidad para la investigación.

Criterio evaluado	Competencia que fortalece	Evidencia observable
Marco teórico	Integración conceptual	Organización de variables, conceptos clave, categorías explicativas y perspectiva teórica del fenómeno.
Metodología	Rigor técnico	Definición de enfoque, diseño, muestra o participantes, variables o categorías, técnicas, instrumentos y procedimiento.
Ética	Responsabilidad investigativa	Consideración de consentimiento, confidencialidad, seguridad, lenguaje respetuoso, cuidado de participantes y viabilidad de aplicación.
Comunicación oral	Divulgación académica	Claridad expositiva, orden lógico, dominio del tema, fluidez verbal, dicción, manejo del tiempo y respuesta argumentada.

*Nota***.** Elaboración propia con base en la rúbrica de evaluación del Coloquio de Evaluación de Trabajos de Investigación de sexto semestre, generación 2023–2027. La tabla organiza los criterios evaluativos en términos de competencias formativas y evidencias observables; no representa una escala de calificación ni resultados obtenidos por los estudiantes.

La tabla anterior permite comprender que la rúbrica cumplió una función pedagógica y metodológica. Pedagógica, porque orientó al estudiante sobre los aspectos que debía fortalecer en su presentación. Metodológica, porque permitió evaluar la consistencia técnica del protocolo. Al mismo tiempo, ofreció a los docentes y evaluadores un marco común para formular observaciones, evitando que la retroalimentación dependiera únicamente de impresiones generales.

El uso de una escala de valoración también contribuyó a sistematizar la evaluación. La rúbrica consideró niveles que iban desde el incumplimiento hasta la valoración excelente, lo que permitió identificar distintos grados de desarrollo de cada componente. No obstante, el valor principal de la rúbrica no estuvo solamente en la asignación numérica, sino en su capacidad

para orientar la mejora. En una evaluación formativa, el puntaje debe interpretarse como un indicador del estado de avance, no como una valoración definitiva de la capacidad del estudiante.

Los criterios de comunicación oral incorporados a la rúbrica fueron igualmente relevantes. La evaluación consideró claridad expositiva, fluidez verbal, dicción, volumen de voz, ritmo de exposición y dominio del tema (UAS-EEFyD Mazatlán, 2026b). Estos aspectos reconocen que la investigación no solo se escribe, también se comunica. En la formación universitaria, especialmente en disciplinas aplicadas como la Educación Física, la capacidad de explicar una propuesta con orden, precisión y lenguaje académico es parte del perfil profesional.

La rúbrica, por tanto, funcionó como un instrumento de mediación entre enseñanza, evaluación y mejora. Para el estudiante, ofreció una guía de preparación. Para el docente, permitió organizar la observación del desempeño. Para el evaluador, proporcionó criterios compartidos. Para la memoria académica, constituye evidencia de que el coloquio operó bajo una lógica sistemática y no como una actividad improvisada. Esta dimensión es importante para presentar el evento como una acción académica reportable y publicable.

2.5 Retroalimentación colegiada y mejora del protocolo

La retroalimentación colegiada fue uno de los componentes centrales del coloquio. La participación de docentes asesores, evaluadores y autoridades académicas permitió que los proyectos fueran revisados desde distintas perspectivas, lo cual favoreció la identificación de fortalezas, inconsistencias y oportunidades de mejora. En una actividad de esta naturaleza, la retroalimentación no debe entenderse como un juicio final, sino como una intervención académica orientada a mejorar la calidad del protocolo.

El programa del coloquio contempló espacios específicos para preguntas, observaciones breves, retroalimentación general e indicaciones para la entrega final. En la organización del evento se incluyó un momento de retroalimentación transversal sobre fortalezas, áreas de mejora, coherencia metodológica, redacción académica y defensa oral; posteriormente, se consideraron indicaciones para realizar ajustes en título, pregunta, objetivos, variables, método, referencias y presentación final del documento escrito (UAS-EEFyD Mazatlán, 2026a). Esta secuencia muestra que el coloquio fue concebido como una fase intermedia de mejora, no como un cierre definitivo.

La retroalimentación colegiada permitió detectar vacíos frecuentes en la elaboración de protocolos. Entre ellos pueden identificarse problemas de delimitación temática, títulos demasiado amplios, preguntas poco precisas, objetivos que no correspondían a la pregunta, hipótesis no alineadas con el diseño, variables insuficientemente definidas, marcos teóricos descriptivos, instrumentos poco pertinentes o consideraciones éticas incompletas. Estos aspectos son habituales en procesos de formación inicial en investigación y requieren acompañamiento docente sistemático.

Uno de los aportes más importantes de la retroalimentación fue favorecer la coherencia interna de los proyectos. La coherencia metodológica se construye cuando todos los elementos del protocolo responden a una misma lógica. Si el problema se relaciona con la motivación en Educación Física, la pregunta, los objetivos, el marco teórico, los instrumentos y el análisis previsto deben corresponder con ese fenómeno. Si el proyecto se orienta a prevención de lesiones, el diseño debe justificar adecuadamente la población, los factores de riesgo, los criterios de evaluación y los procedimientos de intervención o análisis. Esta revisión de correspondencias es difícil de lograr sin retroalimentación externa.

La retroalimentación también fortalece la madurez académica del estudiante. Recibir observaciones puede resultar complejo, especialmente cuando el estudiante ha invertido tiempo y esfuerzo en su proyecto. Sin embargo, aprender a escuchar críticas fundamentadas, distinguir observaciones prioritarias y transformar los comentarios en ajustes concretos es parte esencial de la formación científica. La investigación implica revisión constante; por ello, el coloquio permitió que los estudiantes experimentaran una práctica propia de la comunidad académica.

El carácter colegiado de la retroalimentación incrementó la riqueza del proceso. Un docente puede observar la estructura metodológica; otro, la pertinencia disciplinar; otro, la viabilidad operativa; otro, la claridad de comunicación; y otro, los aspectos éticos. Esta pluralidad de miradas evita que el proyecto sea revisado desde un solo criterio y favorece una comprensión más integral. En el caso de la Educación Física, donde los proyectos pueden involucrar escolares, deportistas, personas con discapacidad, adultos mayores o universitarios, esta mirada múltiple resulta especialmente necesaria.

Asimismo, la retroalimentación permitió identificar posibilidades de continuidad. Algunos proyectos pueden evolucionar hacia tesis, trabajos recepcionales, intervenciones escolares, programas deportivos, estudios piloto, propuestas de evaluación o líneas de investigación institucional. El coloquio, en este sentido, funcionó como un filtro académico temprano: permitió reconocer qué protocolos tenían mayor claridad, cuáles requerían ajustes mayores, qué temas podían articularse con líneas de generación y aplicación del conocimiento, y qué propuestas tenían potencial de continuidad.

La mejora del protocolo después del coloquio resulta tan importante como la exposición misma. Si el estudiante incorpora observaciones, ajusta su problema, precisa objetivos, mejora la fundamentación teórica, selecciona instrumentos pertinentes y fortalece las consideraciones éticas, entonces el coloquio cumple su función formativa. Por ello, la memoria académica no debe presentar los proyectos como investigaciones terminadas, sino como protocolos en proceso de maduración, derivados de una experiencia de evaluación, defensa y mejora.

2.6 Formación ética y responsabilidad social en la investigación estudiantil

La formación ética constituye un componente indispensable en la investigación estudiantil, especialmente cuando los proyectos se desarrollan en el campo de la Educación Física y el Deporte. Las propuestas presentadas en el coloquio abordaron poblaciones diversas, entre ellas niños, adolescentes, jóvenes universitarios, adultos mayores, deportistas y personas con discapacidad. Esta diversidad exige que la investigación sea concebida con responsabilidad, prudencia y respeto a la dignidad de los participantes.

En los protocolos de investigación, la ética no debe reducirse a un apartado formal ni a una declaración genérica. Debe expresarse en decisiones concretas: selección adecuada de participantes, claridad en los procedimientos, consentimiento informado, asentimiento cuando se trabaja con menores de edad, autorización institucional, confidencialidad de los datos, resguardo de información, lenguaje no estigmatizante, seguridad física durante las actividades, pertinencia de los instrumentos y reconocimiento de los límites del estudio. Estos elementos son especialmente relevantes cuando se trabaja en contextos escolares, deportivos o comunitarios.

La investigación con niñas, niños y adolescentes requiere precauciones particulares. En estos casos, el estudiante investigador debe comprender que la participación no puede asumirse como automática, aun cuando se realice en espacios escolares. Se requiere autorización de madres, padres, tutores o autoridades correspondientes, además de explicar a los participantes, con lenguaje comprensible, en qué consiste la actividad. También debe asegurarse que la participación sea voluntaria, que no exista coerción y que los procedimientos no impliquen riesgos innecesarios.

En el caso de adultos mayores, la investigación debe considerar condiciones funcionales, estado de salud, seguridad durante las pruebas o actividades, fatiga, autonomía y claridad en la comunicación. Si el proyecto involucra actividad física o pruebas funcionales, es necesario prever criterios de inclusión y exclusión, medidas de seguridad y protocolos básicos de atención ante molestias o eventos adversos. La prudencia metodológica resulta indispensable para evitar que una actividad formativa produzca riesgos no previstos.

Cuando se trabaja con deportistas, la ética también implica evitar procedimientos que puedan aumentar el riesgo de lesión, fatiga excesiva o presión psicológica. La evaluación de variables relacionadas con rendimiento, técnica, fuerza, lesiones o presión competitiva debe realizarse bajo criterios de seguridad, confidencialidad y respeto. Además, los resultados no deben utilizarse para etiquetar, excluir o desvalorizar a los participantes, sino para comprender fenómenos y proponer mejoras.

La investigación con personas con discapacidad exige un lenguaje especialmente cuidadoso. La perspectiva contemporánea de inclusión rechaza expresiones estigmatizantes y promueve una mirada centrada en apoyos, barreras, participación, funcionalidad y derechos. En proyectos de deporte adaptado o Educación Física inclusiva, el énfasis debe colocarse en las condiciones que favorecen la participación y no en la discapacidad como déficit individual. Esto implica revisar cuidadosamente los términos utilizados en títulos, objetivos, instrumentos y reportes.

La responsabilidad social también atraviesa los temas seleccionados. Los protocolos del coloquio no se orientaron a problemas abstractos, sino a fenómenos vinculados con bienestar, aprendizaje, inclusión, prevención, salud, actividad física, motivación y desarrollo motor. Esta orientación muestra que la investigación estudiantil puede contribuir a identificar necesidades

reales en contextos escolares, deportivos y comunitarios. Sin embargo, esta contribución debe presentarse con prudencia: al tratarse de protocolos, no corresponde afirmar efectos demostrados, sino plantear posibilidades de análisis, intervención o generación de evidencia inicial.

La formación ética, por tanto, fortalece la calidad metodológica del protocolo. Un proyecto no es riguroso si ignora la protección de sus participantes. La coherencia científica requiere coherencia ética. Por ello, el coloquio permitió que los estudiantes incorporaran consideraciones sobre consentimiento, confidencialidad, seguridad, lenguaje, viabilidad y límites interpretativos. Esta formación resulta indispensable para que los futuros licenciados en Educación Física comprendan que toda intervención profesional debe realizarse con responsabilidad hacia las personas y comunidades con las que trabaja.

2.7 Del producto de aula al producto académico publicable

Una de las aportaciones más relevantes del coloquio fue transformar un producto de aula en un producto académico con posibilidad de publicación. En un esquema tradicional, los protocolos elaborados por estudiantes suelen quedar circunscritos a la evaluación de una asignatura. Se entregan, se califican y, en muchos casos, no vuelven a circular. La memoria académica modifica esta lógica, porque convierte los trabajos estudiantiles en resúmenes publicables que documentan preguntas, problemas, enfoques metodológicos y líneas emergentes de investigación en Educación Física y Deporte.

Este tránsito no significa presentar los protocolos como investigaciones concluidas. La memoria debe mantener prudencia editorial y metodológica. Los resúmenes no deben afirmar que se comprobaron hipótesis, que se demostraron efectos o que se obtuvieron resultados empíricos definitivos. Su función es documentar propuestas de investigación en proceso formativo, construidas dentro de una asignatura, expuestas en un coloquio y revisadas mediante retroalimentación académica. Por ello, las expresiones adecuadas son: “el proyecto tiene como objetivo analizar”, “se propone examinar”, “se plantea identificar”, “se busca describir”, “se proyecta evaluar” o “se espera aportar evidencia inicial”.

El valor editorial de la memoria reside en su capacidad para sistematizar una experiencia académica. No se trata de reunir textos de manera aislada, sino de construir un documento institucional que muestre el sentido pedagógico del coloquio, la organización metodológica

del proceso, los criterios de evaluación, las líneas temáticas y los resúmenes de los 21 protocolos. Esta sistematización permite que la Unidad Académica deje evidencia de su trabajo formativo y proyecte una cultura de investigación desde el pregrado.

La publicación de la memoria también tiene valor simbólico para los estudiantes. Aparecer como primer autor de un resumen de protocolo puede fortalecer su identidad académica y motivar la continuidad de su proyecto. Para muchos estudiantes, esta puede ser una primera experiencia de autoría, lo que contribuye a comprender la investigación como una práctica accesible, formativa y vinculada con su campo profesional. Al mismo tiempo, exige responsabilidad: publicar implica cuidar la redacción, la precisión conceptual, la coherencia metodológica y el respeto a criterios éticos.

Para los docentes asesores, la memoria representa una evidencia de acompañamiento académico. La coautoría docente debe entenderse como expresión de orientación metodológica, revisión, asesoría y responsabilidad compartida en la calidad del producto editorial. En este tipo de publicaciones, es importante mantener claridad sobre los roles: el estudiante aparece como autor principal de su protocolo, mientras que los docentes asesores participan como coautores académicos por su contribución en el proceso de formación, revisión y sistematización.

En el plano institucional, la memoria funciona como un producto verificable para el informe de acciones de la Unidad Académica. Permite documentar que la Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán no solo desarrolló una actividad de aula, sino un proceso académico con programa, rúbrica, presentaciones, evaluación, retroalimentación, resúmenes y producto editorial. Esta trazabilidad fortalece la gestión con enfoque en resultados, porque convierte una experiencia formativa en evidencia organizada, comunicable y susceptible de evaluación.

La memoria también puede contribuir a la consolidación de líneas de investigación estudiantil. Al reunir los 21 protocolos, se podrán identificar temas recurrentes: Educación Física escolar, rendimiento académico, recreación, desarrollo psicosocial, prevención de lesiones, biomecánica, inclusión, deporte adaptado, salud escolar, psicología deportiva, envejecimiento saludable y bienestar universitario. Esta información puede orientar futuras asignaturas, proyectos de titulación, seminarios, cuerpos académicos, actividades de vinculación o programas de intervención.

Finalmente, el tránsito del producto de aula al producto académico publicable refuerza el sentido de la universidad como espacio de producción y circulación del conocimiento. En la medida en que los estudiantes aprenden a formular, defender, corregir y publicar sus proyectos, la formación universitaria se vuelve más significativa. La memoria, en consecuencia, no solo documenta un evento; muestra una forma de entender la docencia como proceso capaz de generar cultura científica, identidad profesional y evidencia institucional.

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte permitió transformar la evaluación ordinaria de una asignatura en una experiencia académica con valor formativo, institucional y editorial. Su sentido pedagógico radicó en que los estudiantes no solo elaboraron un documento, sino que presentaron, argumentaron y defendieron sus decisiones metodológicas ante una comunidad académica. Su sentido metodológico se expresó en la revisión de la coherencia entre problema, pregunta, objetivos, hipótesis o supuesto, variables, marco teórico, instrumentos, ética y procedimiento. Su sentido evaluativo se consolidó mediante el uso de una rúbrica orientada a valorar tanto el documento como la comunicación oral y la defensa académica.

Como estrategia de evaluación formativa, el coloquio permitió identificar avances, vacíos, inconsistencias y posibilidades de mejora. La retroalimentación colegiada favoreció que los proyectos fueran revisados desde distintas perspectivas y que el estudiantado comprendiera la investigación como un proceso de construcción progresiva. Esta experiencia fortaleció competencias cognitivas, comunicativas, metodológicas y actitudinales, necesarias para la formación del licenciado en Educación Física.

Asimismo, el coloquio promovió una formación ética y socialmente responsable. Al trabajar con poblaciones escolares, adolescentes, deportistas, adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantes universitarios, los protocolos exigieron considerar consentimiento, confidencialidad, seguridad, lenguaje no estigmatizante, pertinencia de instrumentos y prudencia interpretativa. Esta dimensión ética refuerza que la investigación estudiantil debe orientarse al respeto de los participantes y a la comprensión responsable de los problemas del contexto.

La memoria académica derivada del evento permite consolidar el tránsito del producto de aula al producto editorial institucional. Sin afirmar resultados empíricos concluidos, documenta

protocolos de investigación, preguntas emergentes y líneas de trabajo estudiantil. En ese sentido, el coloquio no solo evaluó aprendizajes; produjo evidencia académica, fortaleció la cultura científica de la Unidad Académica y proyectó la investigación desde el pregrado como una práctica posible, necesaria y pertinente para la Educación Física universitaria contemporánea.

CAPÍTULO III.

Organización académica y líneas temáticas del coloquio

3.1 Identificación general del evento

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte se organizó como una actividad académica institucional de la Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, perteneciente a la Universidad Autónoma de Sinaloa, en el marco de la Licenciatura en Educación Física y de la asignatura Diseño de Proyectos de Investigación. Su propósito central fue generar un espacio formal para que estudiantes de sexto semestre presentaran, argumentaran y defendieran oralmente los avances de los tres primeros capítulos de sus proyectos de investigación, integrando el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos, el marco teórico inicial y el diseño metodológico.

La identificación institucional del evento permite ubicarlo como una acción académica situada dentro del ciclo escolar 2025-2026, con modalidad presencial y con una estructura organizada de exposición, evaluación, retroalimentación y registro de evidencias. En términos formativos, el coloquio representó una experiencia de articulación entre docencia, investigación, comunicación científica y evaluación metodológica, al convertir los avances de una asignatura en un ejercicio público de defensa académica.

La realización del coloquio no debe comprenderse como una actividad complementaria o meramente ceremonial, sino como una estrategia de formación científica integrada al trayecto curricular del estudiantado. En este tipo de experiencias, el estudiante no solo presenta un tema, sino que debe mostrar dominio de la lógica interna de su protocolo: problema, pregunta, objetivos, hipótesis o supuesto, variables o categorías, fundamentación teórica, diseño metodológico, instrumentos, consideraciones éticas, aportes esperados, limitaciones y fase posterior. Esta secuencia permitió evaluar la estructura académica de cada proyecto y su potencial de continuidad hacia fases posteriores de investigación.

Tabla 4

Datos generales del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte

Elemento	**Descripción**
Nombre del evento	1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte
Institución	Universidad Autónoma de Sinaloa
Unidad Regional	Unidad Regional Sur
Unidad Académica	Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán
Programa educativo	Licenciatura en Educación Física
Asignatura	Diseño de Proyectos de Investigación
Semestre	Sexto semestre
Ciclo escolar	2025-2026
Modalidad	Presencial
Fecha	Martes 9 de junio de 2026
Sede	Auditorio Torre Académica
Hora de inicio	10:00 a. m.
Participantes	Estudiantes de sexto semestre que presentaron los tres primeros capítulos de su proyecto de investigación
Producto académico derivado	Memoria académica de resúmenes de protocolos de investigación

*Nota***.** Elaboración propia con base en el programa institucional del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte. En la versión editorial final se recomienda

verificar que la sede se encuentre homologada en todos los materiales institucionales y de difusión.

La Tabla 4 sintetiza los datos básicos del evento y permite establecer un punto de partida documental para la memoria. En publicaciones académicas de carácter institucional, esta identificación resulta necesaria porque sitúa la experiencia en un tiempo, espacio, programa educativo y asignatura específicos. Además, permite que la memoria funcione como evidencia verificable de una acción académica realizada por la Unidad Académica.

El evento se inscribió dentro de una lógica de formación por competencias científicas. No se limitó a reunir exposiciones individuales, sino que organizó un proceso común para todos los estudiantes participantes. Cada proyecto debía presentarse con base en una plantilla previamente estructurada, respetando una secuencia argumentativa y metodológica. Esta estandarización permitió comparar avances, identificar fortalezas comunes, detectar áreas de mejora y garantizar que la evaluación se realizara bajo criterios compartidos.

En consecuencia, el coloquio funcionó como una práctica de sistematización académica. Su organización permitió documentar la participación estudiantil, el acompañamiento docente, la intervención de evaluadores, el uso de rúbricas, la producción de presentaciones digitales, la retroalimentación por proyecto y la posterior integración de una memoria publicable. Estos elementos dotan al evento de valor institucional, pedagógico y editorial.

3.2 Comité organizador, asesores y evaluadores

La organización académica del coloquio requirió la participación coordinada de autoridades, docentes responsables, asesores, evaluadores, moderadores y personal de apoyo. Esta estructura permitió que el evento no dependiera exclusivamente de la exposición individual de los estudiantes, sino de una dinámica colegiada orientada a garantizar orden, seguimiento, evaluación y retroalimentación.

En el plano académico, la figura del docente responsable tuvo un papel central en la planeación del evento, la organización de los proyectos, el diseño de criterios de exposición, la orientación metodológica y la conducción general de la actividad. Asimismo, los docentes asesores contribuyeron al acompañamiento de los protocolos, la revisión de avances, la retroalimentación y la consolidación de los resúmenes que posteriormente integrarían la

memoria. La presencia de una mesa académica evaluadora permitió enriquecer el proceso mediante observaciones metodológicas, conceptuales, éticas y comunicativas.

El comité evaluador no se concibió como una instancia de sanción, sino como un cuerpo académico de acompañamiento. Su función consistió en valorar la coherencia de los protocolos, formular preguntas, señalar áreas de mejora y orientar ajustes posteriores. Esta lógica es congruente con el sentido formativo del coloquio, ya que la finalidad principal no fue cerrar el proceso investigativo, sino fortalecerlo antes de etapas posteriores.

Tabla 5

Organización académica del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte

Figura académica	**Integrantes o responsables**	**Función principal**
Coordinación académica	M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga	Planeación académica del coloquio, organización metodológica de los proyectos, conducción docente de la asignatura y articulación de la memoria.
Autoridades académicas invitadas	Dr. Víctor Manuel Martínez García; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez	Acompañamiento institucional, mensaje de apertura y fortalecimiento de la legitimidad académica del evento.
Docentes asesores y coautores académicos	M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García	Asesoría académica, revisión de protocolos, acompañamiento formativo y coautoría institucional en los resúmenes de los proyectos.

Figura académica	Integrantes o responsables	Función principal
Mesa académica evaluadora	Dr. Víctor Manuel Martínez García; Dra. Yennifer Díaz Romero; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García	Evaluación formativa, formulación de preguntas, observaciones metodológicas y retroalimentación de los protocolos.
Moderación y control operativo	Moderador general, cronometrista, relator y apoyo técnico designado	Conducción del orden de participación, control de tiempos, recuperación de evidencias, apoyo técnico y registro del desarrollo del evento.
Estudiantes autores	21 estudiantes de sexto semestre	Presentación, argumentación y defensa oral de los tres primeros capítulos de su proyecto de investigación.

*Nota***.** Elaboración propia con base en el guion de maestro de ceremonia, el programa académico del coloquio y los criterios editoriales definidos para la memoria. La tabla distingue funciones organizativas, asesoras y evaluadoras para evitar confusiones de autoría en la publicación final.

La Tabla 5 permite distinguir los roles académicos involucrados. Esta distinción es importante para la memoria, especialmente porque los estudiantes aparecerán como primeros autores de sus respectivos resúmenes, mientras que los docentes asesores se incorporarán como coautores académicos. Los evaluadores, por su parte, serán reconocidos en los apartados preliminares y en la descripción institucional del coloquio, salvo que participen directamente en la redacción o revisión sustantiva de los resúmenes.

La diferenciación de roles también permite sostener la integridad editorial del documento. En una memoria de protocolos estudiantiles, la autoría debe corresponder al trabajo de quien elaboró el proyecto y a quienes contribuyeron de manera sustantiva a su orientación

académica. La mención del comité evaluador en los primeros capítulos reconoce su función institucional sin atribuir autoría directa sobre cada protocolo. De este modo, la memoria mantiene claridad ética y académica.

3.3 Dinámica académica de participación

La dinámica académica del coloquio se diseñó para organizar las exposiciones de manera ordenada, garantizar la participación de todos los estudiantes y favorecer una retroalimentación breve, precisa y formativa. Cada estudiante debía presentar su proyecto mediante una exposición oral apoyada en una presentación digital, estructurada a partir de una plantilla común. Esta decisión permitió homologar la secuencia de presentación y facilitar la evaluación comparativa de los protocolos.

El tiempo sugerido por estudiante fue de ocho minutos de exposición y tres minutos destinados a preguntas o retroalimentación, con posibilidad de ajuste según las condiciones institucionales del evento. Esta distribución obligó al estudiantado a sintetizar los elementos centrales de su proyecto, evitando exposiciones excesivamente descriptivas y favoreciendo una presentación argumentada. La estructura temporal también permitió que la mesa académica formulara preguntas metodológicas y emitiera observaciones concretas para la mejora del protocolo.

La dinámica general puede comprenderse en cinco momentos. El primero correspondió a la recepción y registro de participantes, así como a la verificación de presentaciones digitales. El segundo consistió en la apertura institucional, presentación del propósito académico y lectura de criterios de evaluación. El tercero incluyó la instalación de la mesa académica, con definición de roles de moderación, control de tiempo, relatoría y apoyo técnico. El cuarto correspondió a los bloques de exposición de proyectos. El quinto integró la retroalimentación general, las indicaciones para la entrega final, el cierre académico y el registro de evidencias.

Tabla 6

Secuencia operativa del coloquio académico

Momento	Actividad	Propósito operativo
1	Registro de participantes	Verificar asistencia de estudiantes, docentes y evaluadores, así como la disponibilidad de presentaciones digitales.
2	Bienvenida institucional	Abrir formalmente el evento, presentar el propósito del coloquio y contextualizar su relevancia académica.
3	Lectura de criterios de evaluación	Explicar tiempos, orden de participación, criterios de rúbrica, normas de respeto académico y sentido formativo de la retroalimentación.
4	Instalación de mesa académica	Presentar docentes, evaluadores, moderador, cronometrista, relator y apoyo técnico.
5	Bloque 1 de exposiciones	Presentar los proyectos 1 al 10, con preguntas y observaciones breves por parte de la mesa académica.
6	Receso técnico	Revisar condiciones técnicas y preparar el segundo bloque de exposiciones.
7	Bloque 2 de exposiciones	Presentar los proyectos 11 al 21, con preguntas y retroalimentación de la mesa académica.
8	Retroalimentación general	Señalar fortalezas, áreas de mejora, coherencia metodológica, redacción académica y defensa oral.
9	Indicaciones para entrega final	Orientar ajustes posteriores en título, pregunta, objetivos, variables, método, referencias y presentación final.

Momento	Actividad	Propósito operativo
10	Cierre académico y registro de evidencias	Reconocer el trabajo estudiantil, recuperar rúbricas, lista de asistencia, fotografías y demás evidencias del evento.

*Nota***.** Elaboración propia con base en el orden del día del coloquio. La secuencia operativa se presenta como reconstrucción académica del evento y no como reporte de resultados de investigación.

La Tabla 6 muestra que la organización del coloquio respondió a una lógica formativa y no únicamente logística. Cada momento cumplió una función dentro del proceso de evaluación y mejora: preparar condiciones técnicas, instalar un marco académico, exponer proyectos, formular preguntas, recibir observaciones y documentar evidencias. Esta estructura permitió que el evento se desarrollara con orden, trazabilidad y sentido pedagógico.

La dinámica de participación también consideró normas de respeto académico. Las preguntas debían formularse con precisión y sentido formativo, evitando comentarios descalificadores o intervenciones que ridiculizaran el trabajo de los expositores. Esta disposición fue fundamental para construir un ambiente de evaluación seguro, especialmente porque los estudiantes se encontraban en una fase inicial de formación investigativa. El propósito de la mesa académica fue mejorar los proyectos, no invalidarlos.

El coloquio, por tanto, articuló tres niveles de participación. El primero fue estudiantil, centrado en la exposición y defensa del protocolo. El segundo fue docente, vinculado con la asesoría, moderación, evaluación y retroalimentación. El tercero fue institucional, expresado en la apertura, acompañamiento, registro y posterior sistematización de la memoria. Esta articulación dotó al evento de una estructura académica sólida y permitió convertirlo en evidencia reportable para la Unidad Académica.

3.4 Líneas temáticas del coloquio

Los 21 protocolos presentados se organizaron en líneas temáticas vinculadas con problemas actuales de la Educación Física, el Deporte, la salud, la inclusión, la recreación, la biomecánica, la psicología deportiva y el bienestar. Esta diversidad muestra que los estudiantes no trabajaron desde una concepción reducida de la Educación Física como práctica corporal

aislada, sino desde una perspectiva amplia que reconoce la relación entre movimiento, aprendizaje, salud, desarrollo humano y contexto social.

Las líneas temáticas permiten ordenar los proyectos y comprender las áreas de interés académico emergentes dentro del grupo. También facilitan la estructura editorial de la memoria, ya que cada resumen puede ubicarse dentro de una categoría temática sin perder su individualidad. Esta clasificación no pretende imponer áreas cerradas, sino mostrar las convergencias disciplinares entre los protocolos.

Tabla 7

Líneas temáticas del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte

Línea temática	**Tipo de problemas abordados**	**Proyectos relacionados**
Educación Física escolar y rendimiento académico	Participación en clase, aprovechamiento escolar, aprendizaje, desempeño académico y relación entre actividad física y rendimiento escolar.	Proyectos 2 y 4
Recreación, desarrollo psicosocial y bienestar	Actividades recreativas, dificultades psicosociales, estrés académico, motivación, autoestima, imagen corporal y bienestar universitario.	Proyectos 1, 16, 18 y 21
Prevención de lesiones y entrenamiento deportivo	Propiocepción, estabilidad, fuerza preventiva, gesto técnico, pitcheo, carga, velocidad y prevención de riesgos musculoesqueléticos.	Proyectos 3, 10, 11, 12 y 17
Biomecánica aplicada al deporte y al entrenamiento	Análisis del movimiento, técnica deportiva, velocidad de ejecución, carga y mecánica del gesto deportivo.	Proyectos 10 y 12
Inclusión, deporte adaptado y necesidades educativas	Educación Física inclusiva, deporte adaptado, parálisis cerebral espástica, dispraxia motora y barreras de participación.	Proyectos 6, 7 y 9

Línea temática	Tipo de problemas abordados	Proyectos relacionados
Desarrollo motor, recreación y condición física escolar	Habilidades coordinativas, desempeño motor, actividades lúdicas y rendimiento físico en escolares.	Proyectos 8, 9 y 19
Salud escolar, fisiología y ambiente	Vulnerabilidad fisiológica, temperaturas extremas, salud escolar y estrategias de adaptación.	Proyecto 5
Fisiología, salud menstrual y deporte femenil	Ciclo menstrual, rendimiento deportivo y participación de futbolistas universitarias.	Proyecto 15
Actividad física, envejecimiento saludable y funcionalidad	Nivel de actividad física, autonomía funcional y bienestar en adultos mayores.	Proyecto 14
Psicología deportiva infantil	Presión psicológica percibida en niños practicantes de futbol soccer.	Proyecto 13
Evaluación técnico-cognitiva en futbol infantil	Diseño de pruebas técnico-cognitivas, acción-reacción y evaluación en futbol soccer infantil.	Proyecto 20

*Nota***.** Elaboración propia con base en los títulos de los 21 protocolos y las mesas temáticas registradas en el programa del coloquio. Algunos proyectos pueden vincularse con más de una línea temática; la clasificación se realizó considerando el énfasis principal del título y del objeto de estudio.

La Tabla 7 evidencia la amplitud temática del coloquio. Los proyectos abarcan desde problemas de educación básica hasta bienestar universitario, desde prevención de lesiones hasta inclusión, desde salud ambiental escolar hasta envejecimiento saludable. Esta diversidad es coherente con el carácter multidimensional de la Educación Física contemporánea, donde

el movimiento humano se estudia en relación con la salud, el aprendizaje, la participación, la autonomía, la técnica, el rendimiento y el contexto.

Un elemento relevante es la presencia de varias líneas con orientación social. Los proyectos sobre inclusión escolar, deporte adaptado, parálisis cerebral, dispraxia motora, dificultades psicosociales, salud escolar y adultos mayores muestran una preocupación por poblaciones que requieren apoyos específicos o condiciones de intervención diferenciadas. Esto permite vincular el coloquio con la responsabilidad social universitaria y con una visión de Educación Física orientada a la equidad, la participación y el bienestar.

Asimismo, las líneas de prevención de lesiones, biomecánica y evaluación técnico-cognitiva muestran la importancia de fortalecer el rigor técnico en el campo deportivo. Estos proyectos exigen comprender variables de movimiento, carga, velocidad, gesto técnico, estabilidad, propiocepción, acción-reacción y riesgo lesional. La presencia de estas temáticas indica que la formación investigativa también se dirige hacia la mejora de la práctica deportiva y la seguridad de los participantes.

3.5 Matriz general de proyectos

La matriz general de proyectos constituye el eje organizador de la memoria, ya que permite identificar de manera sistemática a los 21 estudiantes participantes, el título de cada protocolo, la línea temática correspondiente y el producto editorial derivado. Esta matriz cumple una función documental y editorial: por un lado, registra la participación estudiantil; por otro, ordena los capítulos 4 al 24, donde cada proyecto será presentado como resumen extendido de una página.

En la memoria, cada estudiante debe aparecer como primer autor de su respectivo protocolo. Los docentes asesores se incorporarán como coautores académicos de los resúmenes, conforme al criterio editorial previamente definido. Esta estructura respeta el protagonismo estudiantil y, al mismo tiempo, reconoce el acompañamiento académico del equipo docente.

Tabla 8

Matriz general de proyectos del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte

Núm.	Estudiante autor principal	Título del proyecto	Línea temática principal	Producto en la memoria
1	Juárez Reta Rosa Esmeralda	Actividades recreativas para la reducción de dificultades psicosociales en niños de 9 a 12 años en contexto escolar-social	Educación Física, recreación y desarrollo psicosocial	Resumen de protocolo
2	Carmona Ayala Harold Erubiel	Participación en la clase de Educación Física y su relación con el aprovechamiento escolar en niños de 6 a 8 años	Educación Física escolar y rendimiento académico	Resumen de protocolo
3	Corona Guzmán Luis Ángel	Programa preventivo de estabilidad y propiocepción para disminuir el riesgo de esguince de tobillo en adolescentes basquetbolistas de 15 a 18 años	Prevención de lesiones y entrenamiento deportivo	Resumen de protocolo
4	Beltrán Caravantes Brissia Nayeli	Influencia de la actividad física en el rendimiento escolar de niños y niñas de 9 a 10 años: estudio de caso en la Escuela Primaria Genaro Estrada	Actividad física escolar y aprendizaje	Resumen de protocolo
5	Cervantes Padilla José Carlos	Vulnerabilidades fisiológicas ante temperaturas extremas y estrategias de adaptación en escolares de 6 a 12 años: estudio de caso en la Escuela Primaria Justo Sierra de Mazatlán	Salud escolar, ambiente y Educación Física	Resumen de protocolo

Núm.	Estudiante autor principal	Título del proyecto	Línea temática principal	Producto en la memoria
6	Chavarría Macías Ángel Leonardo	Diseño de un programa deportivo adaptado para mejorar capacidades funcionales en jóvenes de 15 a 18 años con parálisis cerebral espástica	Deporte adaptado e inclusión	Resumen de protocolo
7	García Sepúlveda Flor Adilene	Actividades deportivas como estrategia para favorecer la inclusión escolar en niños de 6 a 12 años de educación básica en Mazatlán, Sinaloa	Educación Física inclusiva	Resumen de protocolo
8	Estrada Pérez Luis Mario	Actividades recreativas para el desarrollo de habilidades coordinativas en niños y niñas de 9 a 12 años en educación básica	Desarrollo motor y recreación	Resumen de protocolo
9	Martínez Rodríguez Karely Guadalupe	Actividades recreativas para favorecer el desempeño motor en niños y niñas de 9 a 12 años con indicadores de dispraxia motora	Educación Física inclusiva y psicomotricidad	Resumen de protocolo
10	López Chan Luis Eduardo	Análisis biomecánico del gesto técnico de caída en porteros de 12 a 16 años para la prevención de lesiones	Biomecánica deportiva y prevención	Resumen de protocolo
11	Galindo Velázquez Vicente	Programa técnico especializado para la prevención de lesiones asociadas al pitcheo en beisbolistas de 15 a 19 años	Técnica deportiva y prevención de lesiones	Resumen de protocolo

Núm.	Estudiante autor principal	Título del proyecto	Línea temática principal	Producto en la memoria
12	Gil Guzmán Joseph Jacob	Relación entre velocidad de ejecución, magnitud de carga y riesgo de pinzamiento subacromial durante elevaciones laterales en adultos jóvenes	Biomecánica del entrenamiento de fuerza	Resumen de protocolo
13	Garzón Parra Kleber de Jesús	Presión psicológica percibida en niños de 8 a 11 años que practican futbol soccer en Mazatlán	Psicología deportiva infantil	Resumen de protocolo
14	Méndez Cruz Brenda Lucero	Nivel de actividad física y su relación con la autonomía funcional en adultos mayores de Mazatlán, Sinaloa	Actividad física, envejecimiento saludable y funcionalidad	Resumen de protocolo
15	Tirado Quintero Camila Sarahí	Ciclo menstrual y rendimiento deportivo en futbolistas universitarias de 18 a 25 años en Mazatlán	Fisiología, salud menstrual y deporte femenil	Resumen de protocolo
16	Tapia Perales Yaritza Guadalupe	Influencia de la Educación Física en la imagen corporal y la autoestima de jóvenes universitarios de 18 a 25 años	Actividad física y bienestar psicológico	Resumen de protocolo
17	Osuna Luna Jorge Manuel	Entrenamiento de fuerza como estrategia preventiva de lesiones musculares en futbolistas juveniles de 11 a 12 años	Fuerza, control neuromuscular y prevención	Resumen de protocolo

Núm.	Estudiante autor principal	Título del proyecto	Línea temática principal	Producto en la memoria
18	Silva Sánchez Brandon Antonio	Factores asociados a la disminución del interés y la motivación en la clase de Educación Física en adolescentes de 12 a 15 años	Motivación y pedagogía de la Educación Física	Resumen de protocolo
19	Souza Bastidas Jorge Emilio	Actividades físicas lúdicas para mejorar el rendimiento físico en escolares de 10 a 12 años: estudio de caso en la Escuela Sixto Osuna de Mazatlán	Juego motor y condición física escolar	Resumen de protocolo
20	Pacheco Castañares Carlos Alberto	Diseño y aplicación de una prueba técnico-cognitiva de acción-reacción en niños de 6 a 12 años practicantes de futbol soccer	Evaluación técnico-cognitiva en futbol infantil	Resumen de protocolo
21	Morales Gonzales Diana Elizabeth	Efecto de un programa recreativo de futbol soccer sobre el estrés académico percibido en estudiantes universitarios de 18 a 22 años	Actividad física, futbol recreativo y salud mental universitaria	Resumen de protocolo

*Nota***.** Elaboración propia con base en el listado de proyectos del coloquio. Antes de la versión editorial final se recomienda verificar la ortografía definitiva de los nombres propios y homologar títulos cuando existan variantes entre programa, guion, presentaciones y resúmenes escritos.

La Tabla 8 cumple una función central para la memoria. En primer lugar, permite visualizar la totalidad del trabajo estudiantil generado en la asignatura. En segundo lugar, facilita la organización editorial de los capítulos 4 al 24. En tercer lugar, ofrece a la Unidad Académica una evidencia clara de participación, autoría y diversidad temática. En cuarto lugar, ayuda a

identificar posibles líneas de continuidad para trabajos recepcionales, tesis, proyectos de intervención o futuras investigaciones estudiantiles.

Es importante señalar que algunos títulos pueden requerir ajustes menores de normalización antes de la publicación. Por ejemplo, conviene homologar el uso de acentos, mayúsculas, términos como “futbol” o “fútbol”, y expresiones metodológicas como “diseño y aplicación” o “diseño y validación preliminar”. Estas correcciones no deben alterar el sentido de los proyectos, sino asegurar consistencia editorial.

3.6 Evidencias institucionales generadas por el coloquio

El coloquio produjo un conjunto de evidencias académicas e institucionales que permiten documentar su realización, alcance y utilidad formativa. Estas evidencias son relevantes porque transforman la actividad en un producto reportable dentro de la Unidad Académica y en un insumo para la memoria editorial. En una lógica de gestión con enfoque en resultados, no basta con realizar actividades académicas; es necesario conservar registros verificables, organizarlos y mostrar su contribución a la formación estudiantil.

Entre las evidencias generadas se encuentran el programa del evento, el guion de maestro de ceremonia, la rúbrica de evaluación, las presentaciones digitales, los guiones en extenso de los proyectos, las observaciones de la mesa académica, el registro de asistencia, la evidencia fotográfica y la memoria de resúmenes. Cada una cumple una función distinta dentro del proceso de documentación.

Tabla 9

Evidencias institucionales generadas por el coloquio

Evidencia	Responsable principal	Uso académico e institucional
Programa académico del evento	Coordinación académica y docente responsable	Organización general, horarios, bloques, responsables y dinámica de participación.
Guion de maestro de ceremonia	Coordinación académica	Conducción formal del evento, presentación institucional y orden de participación.

Evidencia	Responsable principal	Uso académico e institucional
Cartel o material de difusión	Coordinación / Unidad Académica	Difusión institucional y evidencia visual del evento.
Lista de asistencia	Docente responsable / apoyo operativo	Registro de participación de estudiantes, docentes y evaluadores.
Presentaciones digitales	Estudiantes participantes	Evidencia de exposición y defensa oral de cada protocolo.
Guiones en extenso de proyectos	Estudiantes y docentes asesores	Base textual para la elaboración de resúmenes editoriales.
Rúbrica de evaluación	Mesa académica evaluadora	Valoración formativa del protocolo, comunicación oral, coherencia metodológica y dominio del tema.
Observaciones por proyecto	Evaluadores, relator o docente responsable	Insumos para ajustes posteriores en título, pregunta, objetivos, variables, método y referencias.
Fotografías del evento	Coordinación / apoyo técnico	Evidencia gráfica institucional.
Memoria académica	Coordinación editorial, estudiantes y docentes asesores	Producto publicable derivado del coloquio, con resúmenes de los 21 protocolos.

*Nota***.** Elaboración propia con base en los productos académicos y operativos del coloquio. Las evidencias deben resguardarse institucionalmente y utilizarse con criterios de confidencialidad, autorización y pertinencia editorial.

La Tabla 9 evidencia que el coloquio dejó una trazabilidad académica suficiente para sostener su inclusión en informes de actividades de la Unidad Académica. La existencia de programa, rúbrica, presentaciones y memoria permite mostrar que no se trató de una actividad informal, sino de un proceso organizado con planeación, ejecución, evaluación y sistematización.

La memoria académica constituye la evidencia integradora del proceso. Mientras las presentaciones muestran la defensa oral y los guiones en extenso documentan el desarrollo de cada proyecto, la memoria convierte la experiencia en un producto editorial. Esta transformación es relevante porque permite que la actividad trascienda el momento del evento y quede disponible como registro académico, institucional y formativo.

También es necesario señalar que las evidencias deben tratarse con responsabilidad. Si se incluyen fotografías, nombres completos, correos electrónicos o datos de estudiantes, debe verificarse la autorización correspondiente. En el caso de la publicación de resúmenes, cada estudiante debe conocer el uso académico de su trabajo, revisar la versión final de su resumen y aceptar la inclusión de su nombre como autor principal. Este cuidado fortalece la ética editorial de la memoria.

3.7 Aporte del coloquio al informe de labores de la Unidad Académica

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte constituye una acción académica con valor reportable para el informe de labores de la Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán. Su relevancia se expresa en la articulación entre formación estudiantil, investigación, evaluación, trabajo colegiado, responsabilidad social y producción editorial. En este sentido, el evento puede documentarse como una contribución concreta a los objetivos institucionales de la Universidad Autónoma de Sinaloa y al fortalecimiento académico de la Unidad.

Desde la dimensión de formación académica, el coloquio permitió fortalecer competencias investigativas, metodológicas, comunicativas y argumentativas en estudiantes de licenciatura. Los participantes debieron construir un protocolo, organizarlo en una presentación, defenderlo oralmente y responder observaciones. Esta experiencia contribuye al desarrollo de capacidades necesarias para la titulación, la intervención profesional y la continuidad académica.

Desde la dimensión de investigación, el evento promovió la formulación de 21 protocolos vinculados con problemáticas reales de la Educación Física y el Deporte. Aunque no se trata de investigaciones concluidas, sí representa una fase inicial de producción científica estudiantil. La identificación de problemas, variables, poblaciones, marcos teóricos e instrumentos constituye un avance relevante en la formación investigativa desde el pregrado.

Desde la dimensión de trabajo colegiado, el coloquio articuló la participación de docentes asesores, evaluadores, autoridades académicas y estudiantes. Esta interacción favoreció el acompañamiento metodológico y la revisión crítica de los proyectos. En términos institucionales, evidencia una práctica de colaboración académica orientada a mejorar la calidad de los aprendizajes y fortalecer la cultura investigativa de la Unidad.

Desde la dimensión de responsabilidad social, los temas abordados muestran preocupación por problemas vinculados con infancia, adolescencia, inclusión, discapacidad, salud, prevención de lesiones, actividad física, bienestar psicológico, adultos mayores y deporte formativo. Estos temas son pertinentes para la Educación Física porque conectan la formación profesional con necesidades sociales, escolares, deportivas y comunitarias.

Desde la dimensión de gestión con resultados, el coloquio produjo evidencias concretas: programa, guion, rúbrica, presentaciones, observaciones, registro de participación y memoria editorial. Esta documentación permite reportar la actividad de manera verificable y mostrar que la Unidad Académica no solo ejecutó una acción académica, sino que generó productos derivados de ella.

Tabla 10

Aportes del coloquio al informe de labores de la Unidad Académica

Dimensión reportable	**Aporte del coloquio**	**Evidencia generada**
Formación académica	Desarrollo de competencias investigativas, metodológicas, comunicativas y argumentativas en estudiantes de licenciatura.	Presentaciones, rúbricas, guiones de exposición y resúmenes.
Investigación estudiantil	Formulación de 21 protocolos vinculados con problemáticas de Educación Física, deporte, salud, inclusión y bienestar.	Matriz general de proyectos y memoria académica.

Dimensión reportable	Aporte del coloquio	Evidencia generada
Evaluación formativa	Exposición y defensa oral de los tres primeros capítulos de los proyectos.	Rúbrica, observaciones de evaluadores y registro de participación.
Trabajo colegiado	Participación de docentes asesores, evaluadores, autoridades académicas y personal de apoyo.	Guion del evento, programa académico y registro institucional.
Responsabilidad social	Atención de temas vinculados con poblaciones escolares, deportistas, personas con discapacidad, adultos mayores y estudiantes universitarios.	Líneas temáticas y resúmenes de protocolos.
Gestión con resultados	Documentación de una acción académica mediante productos verificables y memoria publicable.	Programa, cartel, lista de asistencia, fotografías, rúbricas y memoria.
Proyección académica	Posibilidad de continuidad hacia tesis, trabajos recepcionales, estudios piloto o proyectos de intervención.	Protocolos corregidos y líneas de investigación emergentes.

*Nota***.** Elaboración propia con base en la organización del coloquio y sus productos derivados. La tabla presenta aportes institucionales y formativos; no debe interpretarse como medición de impacto empírico ni como reporte de resultados concluyentes.

La Tabla 10 permite visualizar cómo el coloquio puede integrarse al informe de labores de la Unidad Académica. Su valor no reside únicamente en el número de proyectos presentados, sino en la articulación entre formación, investigación, evaluación, responsabilidad social y documentación institucional. Esta articulación lo convierte en una acción académica de alta pertinencia para el fortalecimiento de la cultura científica en la Licenciatura en Educación Física.

El aporte institucional del coloquio también se relaciona con la construcción de una memoria publicable. La publicación de los resúmenes permite dejar constancia del proceso formativo, reconocer el trabajo estudiantil y proyectar a la Unidad Académica como un espacio que promueve investigación desde el pregrado. Además, la memoria puede funcionar como antecedente para futuras generaciones, al ofrecer modelos de temas, estructuras de resumen y líneas de investigación posibles.

La organización académica del 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte permitió consolidar un ejercicio formativo sistemático, verificable y alineado con la planeación institucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Su estructura integró identificación institucional, programa académico, mesa evaluadora, criterios de participación, bloques de exposición, líneas temáticas, rúbrica de evaluación, evidencias documentales y memoria editorial.

El evento permitió transformar los avances de la asignatura Diseño de Proyectos de Investigación en una experiencia pública de presentación y defensa metodológica. Cada estudiante asumió el papel de autor principal de un protocolo, mientras que los docentes asesores y evaluadores acompañaron el proceso desde una lógica formativa. Esta organización contribuyó a fortalecer la comunicación científica, la argumentación académica, la coherencia metodológica y la responsabilidad ética en la investigación estudiantil.

Las líneas temáticas identificadas muestran la amplitud del campo de la Educación Física y el Deporte, al integrar problemas de rendimiento académico, recreación, desarrollo psicosocial, prevención de lesiones, biomecánica, inclusión, deporte adaptado, salud escolar, psicología deportiva, envejecimiento saludable y bienestar universitario. Esta diversidad confirma que el coloquio no se limitó a una actividad de aula, sino que permitió visibilizar problemas reales del contexto educativo, deportivo y social.

Finalmente, las evidencias generadas programa, guion, rúbrica, presentaciones, observaciones, lista de asistencia, fotografías y memoria convierten al coloquio en una acción académica reportable dentro del informe de labores de la Unidad Académica. En este sentido, el evento constituye una práctica institucional con valor formativo, documental y editorial, orientada a consolidar una cultura investigativa temprana en la formación de profesionales de la Educación Física.

CAPÍTULO IV.

Actividades recreativas para la reducción de dificultades psicosociales en niños de 9 a 12 años en contexto escolar-social

Autora principal: Juárez Reta Rosa Esmeralda

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo analizar la pertinencia de las actividades recreativas como estrategia educativa para favorecer la reducción de dificultades psicosociales en niños de 9 a 12 años en contexto escolar-social. El problema parte del reconocimiento de que, durante la infancia media, las experiencias escolares y comunitarias influyen en la interacción social, la expresión emocional, la cooperación, la autoestima y la convivencia. En este sentido, la recreación puede constituir un recurso pedagógico para promover participación, integración grupal y habilidades socioemocionales dentro de ambientes seguros y estructurados. Se propone un estudio de enfoque cuantitativo con alcance descriptivo-aplicado y diseño preexperimental, orientado a valorar cambios iniciales antes y después de un programa de actividades recreativas. La población de interés estará conformada por niñas y niños de 9 a 12 años en contexto escolar. Las variables centrales serán participación recreativa, interacción social, convivencia, expresión emocional y dificultades psicosociales observables. Se prevé utilizar instrumentos de observación docente, registros de participación, cuestionarios de percepción socioemocional y una ficha de caracterización escolar. El protocolo considera consentimiento informado, autorización institucional, confidencialidad y lenguaje no estigmatizante. Se espera aportar una propuesta formativa que permita fortalecer la recreación como estrategia de intervención educativa, preventiva y socialmente pertinente en Educación Física.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; actividades recreativas; dificultades psicosociales; infancia escolar.

CAPÍTULO V.

Participación en la clase de Educación Física y su relación con el aprovechamiento escolar en niños de 6 a 8 años

Autor principal: Carmona Ayala Harold Erubiel

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar la relación entre la participación en la clase de Educación Física y el aprovechamiento escolar en niños de 6 a 8 años. La propuesta parte de la premisa de que la participación motriz durante la infancia temprana no solo favorece el desarrollo corporal, sino que también puede vincularse con procesos de atención, motivación, autorregulación, integración social y disposición hacia el aprendizaje. En el contexto escolar, la Educación Física representa un espacio privilegiado para observar conductas de participación, cooperación, seguimiento de instrucciones, persistencia y compromiso con tareas grupales.

Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance correlacional y diseño no experimental transversal. La población estará conformada por niñas y niños de 6 a 8 años inscritos en educación básica. Las variables principales serán participación en la clase de Educación Física y aprovechamiento escolar. La primera se valorará mediante registros de observación sistemática, listas de cotejo o escalas de participación motriz; la segunda se recuperará mediante indicadores escolares disponibles, registros académicos o valoración docente, conforme a la autorización institucional correspondiente. El estudio considerará consentimiento informado, resguardo de datos, confidencialidad y protección de menores. Se espera que el protocolo aporte evidencia inicial sobre la importancia pedagógica de la Educación Física en la formación integral y en el desempeño escolar de niñas y niños durante los primeros años de educación básica.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; participación motriz; aprovechamiento escolar; educación básica.

CAPÍTULO VI.

Programa preventivo de estabilidad y propiocepción para disminuir el riesgo de esguince de tobillo en adolescentes basquetbolistas de 15 a 18 años

Autor principal: Corona Guzmán Luis Ángel

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo diseñar y valorar preliminarmente un programa preventivo basado en ejercicios de estabilidad y propiocepción para disminuir el riesgo de esguince de tobillo en adolescentes basquetbolistas de 15 a 18 años. El problema se fundamenta en la alta exigencia motriz del baloncesto, deporte caracterizado por saltos, caídas, cambios de dirección, aceleraciones, desaceleraciones y contactos corporales que incrementan la demanda funcional sobre la articulación del tobillo. En adolescentes deportistas, la prevención resulta especialmente relevante por la etapa de crecimiento, la exposición a cargas de entrenamiento y la necesidad de consolidar hábitos seguros de preparación física. Se propone un estudio de enfoque cuantitativo, alcance aplicado y diseño preexperimental con medición inicial y final. La población estará integrada por adolescentes basquetbolistas de 15 a 18 años. Las variables principales serán estabilidad, propiocepción, control postural, antecedentes de esguince y riesgo funcional de lesión. Se prevé utilizar pruebas funcionales de equilibrio estático y dinámico, registros de antecedentes lesionales, observación técnica durante tareas específicas y control de adherencia al programa. La intervención incluirá ejercicios progresivos de equilibrio, control neuromuscular, apoyo unipodal, desplazamientos, recepción de salto y cambios de dirección. El protocolo considerará consentimiento informado, autorización de tutores, supervisión técnica y criterios de seguridad. Se espera aportar una propuesta preventiva aplicable en contextos de entrenamiento escolar o formativo.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; propiocepción; esguince de tobillo; baloncesto juvenil.

CAPÍTULO VII.

Influencia de la actividad física en el rendimiento escolar de niños y niñas de 9 a 10 años: estudio de caso en la Escuela Primaria Genaro Estrada

Autora principal: Beltrán Caravantes Brissia Nayeli

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar la influencia de la actividad física en el rendimiento escolar de niños y niñas de 9 a 10 años de la Escuela Primaria Genaro Estrada. La propuesta parte del reconocimiento de que la actividad física escolar puede relacionarse con procesos relevantes para el aprendizaje, como atención, disposición a la tarea, autorregulación, motivación, interacción social y bienestar general. En edades escolares, el movimiento constituye una dimensión esencial del desarrollo infantil y puede contribuir a crear condiciones favorables para el desempeño académico, siempre que se planifique de manera pertinente y se valore con instrumentos adecuados. Se plantea un estudio de caso con enfoque cuantitativo, alcance descriptivo-correlacional y diseño no experimental transversal. La población estará conformada por estudiantes de 9 a 10 años inscritos en la escuela primaria seleccionada. Las variables centrales serán nivel de actividad física y rendimiento escolar. Se prevé utilizar cuestionarios o registros de actividad física adaptados al contexto escolar, observación de participación en Educación Física, ficha de caracterización y registros académicos autorizados por la institución. El protocolo considera consentimiento informado de madres, padres o tutores, asentimiento infantil, confidencialidad de datos escolares y uso responsable de la información. Se espera aportar evidencia inicial para comprender la relación entre actividad física y rendimiento académico en educación básica, así como orientar estrategias pedagógicas que integren movimiento, salud y aprendizaje.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; actividad física; rendimiento escolar; educación primaria.

CAPÍTULO VIII.

Vulnerabilidades fisiológicas ante temperaturas extremas y estrategias de adaptación en escolares de 6 a 12 años: estudio de caso en la Escuela Primaria Justo Sierra de Mazatlán

Autor principal: Cervantes Padilla José Carlos

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar las vulnerabilidades fisiológicas ante temperaturas extremas y las estrategias de adaptación en escolares de 6 a 12 años de la Escuela Primaria Justo Sierra de Mazatlán. El problema se sitúa en un contexto climático donde el calor, la radiación solar y la humedad pueden incidir en la seguridad, el confort y la participación de niñas y niños durante actividades escolares y de Educación Física. La infancia constituye una etapa de especial atención, debido a diferencias en termorregulación, percepción del esfuerzo, hidratación, tolerancia al calor y dependencia de adultos para la prevención de riesgos. Se propone un estudio de caso con enfoque cuantitativo-descriptivo y componente observacional. La población estará integrada por escolares de 6 a 12 años. Las variables principales serán exposición a temperaturas extremas, signos de vulnerabilidad fisiológica, percepción de calor, hidratación, participación en actividad física y estrategias escolares de adaptación. Se prevé utilizar registros ambientales, observación de condiciones de clase, ficha de hidratación, cuestionario breve de percepción térmica y registro de medidas preventivas aplicadas por docentes o institución. El protocolo considera autorización escolar, consentimiento informado, confidencialidad y criterios de seguridad para evitar exposición innecesaria al calor. Se espera aportar una base diagnóstica inicial para orientar estrategias de adaptación, prevención y organización segura de la actividad física escolar en contextos de altas temperaturas.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; temperaturas extremas; salud escolar; adaptación térmica.

CAPÍTULO IX.

Diseño de un programa deportivo adaptado para mejorar capacidades funcionales en jóvenes de 15 a 18 años con parálisis cerebral espástica

Autor principal: Chavarría Macías Ángel Leonardo

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo diseñar un programa deportivo adaptado orientado a mejorar capacidades funcionales en jóvenes de 15 a 18 años con parálisis cerebral espástica. La propuesta parte del reconocimiento de que esta población puede enfrentar barreras motrices, sociales y contextuales que limitan su participación en actividades físicas estructuradas, especialmente cuando no existen programas ajustados a sus necesidades funcionales, niveles de movilidad, seguridad y autonomía. En este sentido, el deporte adaptado representa una alternativa pedagógica y motriz para favorecer la participación, el control corporal, la interacción social y el desarrollo de capacidades funcionales. Se propone un estudio de enfoque cuantitativo, alcance aplicado y diseño preexperimental, con valoración inicial y final de indicadores funcionales. La población estará conformada por jóvenes de 15 a 18 años con diagnóstico o condición compatible con parálisis cerebral espástica, previa autorización institucional y familiar. Las variables principales serán capacidades funcionales, equilibrio, coordinación, movilidad, participación motriz y autonomía en tareas adaptadas. Se prevé utilizar pruebas funcionales adecuadas al perfil de los participantes, guías de observación, registros de asistencia, escalas de desempeño motor y ficha de caracterización. El protocolo considera consentimiento informado, asentimiento cuando corresponda, confidencialidad, lenguaje no estigmatizante, adecuación de cargas, supervisión permanente y criterios de seguridad. Se espera aportar una propuesta de intervención adaptada que contribuya a la inclusión, participación y mejora funcional en contextos educativos o deportivos.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; deporte adaptado; parálisis cerebral espástica; capacidades funcionales.

CAPÍTULO X.

Actividades deportivas como estrategia para favorecer la inclusión escolar en niños de 6 a 12 años de educación básica en Mazatlán, Sinaloa

Autora principal: García Sepúlveda Flor Adilene

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar el papel de las actividades deportivas como estrategia para favorecer la inclusión escolar en niños de 6 a 12 años de educación básica en Mazatlán, Sinaloa. El problema se sitúa en la necesidad de construir ambientes escolares donde todos los estudiantes puedan participar de manera activa, segura y significativa, independientemente de sus diferencias motrices, sociales, cognitivas o contextuales. En la Educación Física, las actividades deportivas pueden convertirse en recursos pedagógicos para promover cooperación, respeto, sentido de pertenencia, participación grupal y reducción de barreras de interacción. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo-descriptivo, con alcance aplicado y diseño no experimental o preexperimental según la viabilidad institucional. La población estará conformada por niñas y niños de 6 a 12 años inscritos en educación básica. Las variables centrales serán participación deportiva, inclusión escolar, interacción entre pares, cooperación, aceptación grupal y percepción de pertenencia. Se prevé utilizar guías de observación, listas de cotejo, registros de participación, cuestionarios breves de percepción y ficha de caracterización del grupo. El protocolo considera autorización institucional, consentimiento informado de madres, padres o tutores, asentimiento infantil, confidencialidad y uso de lenguaje inclusivo. Se espera aportar evidencia inicial sobre la utilidad pedagógica de las actividades deportivas como medio para fortalecer prácticas inclusivas dentro de la escuela y orientar intervenciones desde la Educación Física.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; inclusión escolar; actividades deportivas; educación básica.

CAPÍTULO XI.

Actividades recreativas para el desarrollo de habilidades coordinativas en niños y niñas de 9 a 12 años en educación básica

Autor principal: Estrada Pérez Luis Mario

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar la pertinencia de las actividades recreativas para favorecer el desarrollo de habilidades coordinativas en niños y niñas de 9 a 12 años en educación básica. La propuesta parte de la importancia de la coordinación motriz durante la infancia media, etapa en la que se consolidan patrones de movimiento, control corporal, equilibrio, orientación espacial, ritmo, reacción y acoplamiento motor. En este contexto, la recreación puede funcionar como una estrategia pedagógica para estimular el aprendizaje motor mediante experiencias lúdicas, participativas y adaptadas al nivel de desarrollo de los escolares. Se propone un estudio de enfoque cuantitativo, alcance aplicado y diseño preexperimental con medición inicial y final. La población estará conformada por niñas y niños de 9 a 12 años inscritos en educación básica. Las variables principales serán habilidades coordinativas, participación recreativa, equilibrio, orientación, ritmo, reacción y coordinación dinámica general. Se prevé utilizar pruebas motrices acordes con la edad, listas de cotejo, observación sistemática, registros de participación y ficha de caracterización del grupo. La intervención consistirá en actividades recreativas organizadas progresivamente, con énfasis en juegos motores, desplazamientos, lanzamientos, recepciones, cambios de dirección, equilibrio y tareas rítmicas. El protocolo considera consentimiento informado, asentimiento infantil, confidencialidad, seguridad motriz y adecuación de actividades. Se espera aportar una propuesta didáctica aplicable en Educación Física para fortalecer el desarrollo coordinativo mediante experiencias recreativas estructuradas.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; actividades recreativas; habilidades coordinativas; educación básica.

CAPÍTULO XII.

Actividades recreativas para favorecer el desempeño motor en niños y niñas de 9 a 12 años con indicadores de dispraxia motora

Autora principal: Martínez Rodríguez Karely Guadalupe

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo analizar la pertinencia de las actividades recreativas para favorecer el desempeño motor en niños y niñas de 9 a 12 años con indicadores de dispraxia motora. El problema parte del reconocimiento de que algunos escolares pueden presentar dificultades en la planificación, coordinación y ejecución de movimientos, lo que puede afectar su participación en actividades físicas, juegos, tareas escolares y relaciones con sus pares. Desde la Educación Física, las actividades recreativas adaptadas pueden ofrecer oportunidades seguras y motivantes para estimular la coordinación, el equilibrio, la orientación espacial, la lateralidad, la secuenciación motriz y la confianza corporal. Se propone un estudio de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo-aplicado y diseño preexperimental, con valoración inicial y final del desempeño motor. La población estará conformada por niñas y niños de 9 a 12 años que presenten indicadores observables de dificultad motriz, sin que el estudio pretenda establecer diagnóstico clínico. Las variables principales serán desempeño motor, coordinación, equilibrio, planificación motriz, participación y respuesta ante tareas recreativas. Se prevé utilizar observación sistemática, listas de cotejo, pruebas motrices básicas, registros de participación y ficha de caracterización escolar. El protocolo considera autorización institucional, consentimiento informado, asentimiento infantil, confidencialidad y lenguaje no estigmatizante. Se espera aportar una propuesta educativa inicial para favorecer la participación motriz de escolares con dificultades coordinativas desde un enfoque inclusivo y recreativo.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; dispraxia motora; desempeño motor; recreación inclusiva.

CAPÍTULO XIII.

Análisis biomecánico del gesto técnico de caída en porteros de 12 a 16 años para la prevención de lesiones

Autor principal: López Chan Luis Eduardo

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar biomecánicamente el gesto técnico de caída en porteros de 12 a 16 años, con la finalidad de identificar elementos asociados a la prevención de lesiones. La propuesta parte de la exigencia específica del puesto de portero, que implica saltos, desplazamientos laterales, impulsos, recepciones, caídas, contactos con el suelo y acciones de alta velocidad. Durante la adolescencia, la adecuada ejecución técnica resulta relevante para disminuir riesgos derivados de apoyos ineficientes, mala alineación corporal, impacto excesivo o deficiente control neuromuscular durante la caída. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y diseño observacional transversal. La población estará conformada por porteros de 12 a 16 años en contexto formativo. Las variables principales serán técnica de caída, alineación corporal, control postural, ángulos articulares, distribución del impacto, coordinación del gesto y presencia de errores técnicos observables. Se prevé utilizar grabación de video con autorización, análisis biomecánico bidimensional mediante software de observación del movimiento, listas de cotejo técnico y ficha de antecedentes deportivos o lesionales. El protocolo considera consentimiento informado, autorización de tutores, confidencialidad de imagen, resguardo de videos y condiciones seguras de ejecución. Se espera aportar evidencia descriptiva inicial para orientar correcciones técnicas, estrategias preventivas y procesos de enseñanza del gesto de caída en porteros adolescentes.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; biomecánica deportiva; porteros; prevención de lesiones.

CAPÍTULO XIV.

Programa técnico especializado para la prevención de lesiones asociadas al pitcheo en beisbolistas de 15 a 19 años

Autor principal: Galindo Velázquez Vicente

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo diseñar un programa técnico especializado orientado a la prevención de lesiones asociadas al pitcheo en beisbolistas de 15 a 19 años. La propuesta parte del reconocimiento de que el lanzamiento en béisbol es una acción motriz de alta exigencia, caracterizada por movimientos repetitivos, elevada velocidad angular, demandas sobre hombro y codo, y necesidad de coordinación entre tren inferior, tronco y extremidad superior. En deportistas adolescentes y jóvenes, la prevención resulta especialmente relevante por la exposición progresiva a cargas de entrenamiento, competencia y especialización deportiva. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance aplicado y diseño preexperimental, con valoración inicial y final de indicadores técnicos y funcionales relacionados con el riesgo de lesión. La población estará conformada por beisbolistas de 15 a 19 años que desempeñen funciones de pitcheo en contextos formativos o competitivos. Las variables principales serán técnica de lanzamiento, movilidad articular, estabilidad escapular, control del gesto, antecedentes de molestias y riesgo funcional de lesión. Se prevé utilizar observación técnica, registro de carga, ficha de antecedentes deportivos, pruebas funcionales básicas y análisis del gesto mediante video. El protocolo considera consentimiento informado, autorización de tutores cuando corresponda, confidencialidad, supervisión técnica y criterios de seguridad. Se espera aportar una propuesta preventiva aplicable al entrenamiento de lanzadores jóvenes.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; pitcheo; prevención de lesiones; béisbol juvenil.

CAPÍTULO XV.

Relación entre velocidad de ejecución, magnitud de carga y riesgo de pinzamiento subacromial durante elevaciones laterales en adultos jóvenes

Autor principal: Gil Guzmán Joseph Jacob

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar la relación entre la velocidad de ejecución, la magnitud de carga y el riesgo de pinzamiento subacromial durante el ejercicio de elevaciones laterales en adultos jóvenes. La propuesta parte de la necesidad de estudiar la técnica de ejercicios habituales en salas de entrenamiento, especialmente aquellos que implican movimientos repetidos de abducción del hombro, control escapular y selección progresiva de carga externa. Una ejecución inadecuada, combinada con cargas excesivas o velocidades no controladas, puede incrementar patrones compensatorios, molestias o riesgos funcionales en la articulación del hombro. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance correlacional y diseño observacional transversal. La población estará conformada por adultos jóvenes usuarios de gimnasio o practicantes de entrenamiento de fuerza. Las variables principales serán magnitud de carga, velocidad de ejecución, control técnico, rango de movimiento, presencia de molestias y signos compatibles con riesgo de pinzamiento subacromial. Se prevé utilizar registro de carga, análisis de video, escala de percepción del esfuerzo, ficha de antecedentes, observación técnica y cuestionario breve de síntomas musculoesqueléticos. El protocolo considera consentimiento informado, confidencialidad, criterios de seguridad, suspensión ante dolor y supervisión durante la ejecución. Se espera aportar evidencia inicial para orientar una prescripción más segura de elevaciones laterales en contextos de entrenamiento recreativo.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; elevaciones laterales; pinzamiento subacromial; entrenamiento de fuerza.

CAPÍTULO XVI.

Presión psicológica percibida en niños de 8 a 11 años que practican futbol soccer en Mazatlán

Autor principal: Garzón Parra Kleber de Jesús

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo analizar la presión psicológica percibida en niños de 8 a 11 años que practican futbol soccer en Mazatlán. La propuesta parte del reconocimiento de que la práctica deportiva infantil puede aportar beneficios motrices, sociales y emocionales, pero también puede generar demandas psicológicas cuando existen expectativas excesivas de rendimiento, presión competitiva, exigencia familiar, comparación entre pares o estilos de entrenamiento centrados únicamente en el resultado. En edades infantiles, estas experiencias pueden influir en la motivación, disfrute, autoconfianza, permanencia deportiva y bienestar socioemocional. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y diseño no experimental transversal. La población estará conformada por niños de 8 a 11 años que participen en equipos o escuelas de futbol soccer en Mazatlán. Las variables principales serán presión psicológica percibida, motivación deportiva, disfrute, percepción de exigencia, apoyo familiar, interacción con entrenadores y bienestar emocional asociado a la práctica deportiva. Se prevé utilizar cuestionarios breves adaptados a la edad, entrevistas estructuradas simples, observación contextual y ficha de caracterización deportiva. El protocolo considera consentimiento informado de madres, padres o tutores, asentimiento infantil, confidencialidad, lenguaje comprensible y protección emocional de los participantes. Se espera aportar evidencia inicial para orientar prácticas deportivas infantiles más saludables, formativas y centradas en el desarrollo integral.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; presión psicológica; futbol soccer; deporte infantil.

CAPÍTULO XVII.

Nivel de actividad física y su relación con la autonomía funcional en adultos mayores de Mazatlán, Sinaloa

Autora principal: Méndez Cruz Brenda Lucero

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar la relación entre el nivel de actividad física y la autonomía funcional en adultos mayores de Mazatlán, Sinaloa. La propuesta parte de la importancia de promover un envejecimiento saludable, activo y socialmente participativo, considerando que la actividad física puede vincularse con fuerza funcional, movilidad, equilibrio, capacidad para realizar actividades de la vida diaria, independencia y percepción de bienestar. En adultos mayores, la autonomía funcional constituye un indicador relevante para valorar calidad de vida, participación comunitaria y necesidad de apoyos. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance correlacional y diseño no experimental transversal. La población estará conformada por personas adultas mayores residentes en Mazatlán, seleccionadas conforme a criterios de inclusión, seguridad y disponibilidad. Las variables principales serán nivel de actividad física, autonomía funcional, movilidad, equilibrio, fuerza funcional, independencia en actividades cotidianas y percepción de salud. Se prevé utilizar cuestionarios de actividad física adaptados a población mayor, pruebas funcionales básicas, ficha sociodemográfica y escalas de autonomía o independencia funcional. El protocolo considera consentimiento informado, confidencialidad, respeto a la autonomía, criterios de seguridad, suspensión ante malestar y aplicación de instrumentos adecuados a la condición funcional de los participantes. Se espera aportar evidencia inicial para orientar programas de actividad física que favorezcan autonomía, participación y bienestar en personas mayores.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; actividad física; autonomía funcional; adultos mayores.

CAPÍTULO XVIII.

Ciclo menstrual y rendimiento deportivo en futbolistas universitarias de 18 a 25 años en Mazatlán

Autora principal: Tirado Quintero Camila Sarahí

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo analizar la relación entre el ciclo menstrual y el rendimiento deportivo en futbolistas universitarias de 18 a 25 años en Mazatlán. La propuesta parte del reconocimiento de que las variaciones fisiológicas asociadas al ciclo menstrual pueden relacionarse con percepción del esfuerzo, fatiga, dolor, estado de ánimo, recuperación, disponibilidad para entrenar y rendimiento físico. En el deporte universitario femenil, considerar estas variables resulta pertinente para avanzar hacia una planificación del entrenamiento más individualizada, sensible al contexto biológico y respetuosa de la salud de las deportistas. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo-correlacional y diseño no experimental longitudinal de seguimiento breve o transversal, según la viabilidad de registro. La población estará conformada por futbolistas universitarias de 18 a 25 años. Las variables principales serán fase del ciclo menstrual, síntomas asociados, percepción del esfuerzo, fatiga, disponibilidad para entrenar y rendimiento deportivo en pruebas físicas o registros de entrenamiento. Se prevé utilizar cuestionario menstrual, registro de síntomas, escala de esfuerzo percibido, ficha deportiva y pruebas funcionales acordes con el contexto del futbol. El protocolo considera consentimiento informado, confidencialidad, privacidad en el manejo de información sensible y lenguaje respetuoso. Se espera aportar evidencia inicial para orientar prácticas de entrenamiento universitario que integren salud menstrual, rendimiento y bienestar deportivo.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; ciclo menstrual; rendimiento deportivo; futbol universitario.

CAPÍTULO XIX.

Influencia de la Educación Física en la imagen corporal y la autoestima de jóvenes universitarios de 18 a 25 años

Autora principal: Tapia Perales Yaritza Guadalupe

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo analizar la influencia de la Educación Física en la imagen corporal y la autoestima de jóvenes universitarios de 18 a 25 años. La propuesta parte del reconocimiento de que la etapa universitaria puede estar asociada con cambios en hábitos de actividad física, percepción corporal, autoconcepto, relaciones sociales y bienestar psicológico. En este contexto, la Educación Física y la práctica corporal sistemática pueden representar espacios formativos para favorecer una relación más saludable con el cuerpo, fortalecer la autoconfianza y promover hábitos de autocuidado desde una perspectiva integral. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo-correlacional y diseño no experimental transversal. La población estará conformada por jóvenes universitarios de 18 a 25 años. Las variables principales serán participación en actividades de Educación Física, imagen corporal, autoestima, percepción de condición física, satisfacción corporal y bienestar subjetivo. Se prevé utilizar cuestionarios estandarizados o adaptados sobre imagen corporal y autoestima, ficha sociodemográfica, registro de participación en actividad física y escala de percepción de hábitos corporales. El protocolo considera consentimiento informado, confidencialidad, lenguaje no estigmatizante, privacidad en el manejo de información sensible y prudencia interpretativa. Se espera aportar evidencia inicial sobre la relación entre Educación Física, percepción corporal y autoestima en población universitaria, así como orientar estrategias educativas que promuevan bienestar físico y psicosocial.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; imagen corporal; autoestima; jóvenes universitarios.

CAPÍTULO XX.

Entrenamiento de fuerza como estrategia preventiva de lesiones musculares en futbolistas juveniles de 11 a 12 años

Autor principal: Osuna Luna Jorge Manuel

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar la pertinencia del entrenamiento de fuerza como estrategia preventiva de lesiones musculares en futbolistas juveniles de 11 a 12 años. La propuesta parte de la importancia de desarrollar capacidades físicas de manera progresiva, segura y adecuada a la edad, especialmente en deportes como el futbol soccer, donde las aceleraciones, desaceleraciones, cambios de dirección, saltos, contactos y golpeos generan demandas neuromusculares constantes. En edades juveniles, la prevención debe orientarse al fortalecimiento funcional, al control motor, a la técnica de ejecución y a la formación de hábitos seguros de entrenamiento. Se propone un estudio de enfoque cuantitativo, alcance aplicado y diseño preexperimental con medición inicial y final. La población estará conformada por futbolistas juveniles de 11 a 12 años en contexto formativo. Las variables principales serán fuerza funcional, control neuromuscular, estabilidad, antecedentes de lesión, percepción de esfuerzo y riesgo preventivo de lesiones musculares. Se prevé utilizar pruebas funcionales básicas, observación técnica, registro de asistencia, ficha de antecedentes deportivos y valoración de ejecución en ejercicios seleccionados. El programa incluirá ejercicios con peso corporal, control postural, fortalecimiento del tren inferior, estabilidad central, técnica de aterrizaje y progresión de cargas sin fines de hipertrofia. El protocolo considera consentimiento informado, autorización de tutores, supervisión técnica, adecuación de cargas, seguridad motriz y suspensión ante molestias. Se espera aportar una propuesta preventiva viable para futbolistas juveniles.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; entrenamiento de fuerza; prevención de lesiones; futbol juvenil.

CAPÍTULO XXI.

Factores asociados a la disminución del interés y la motivación en la clase de Educación Física en adolescentes de 12 a 15 años

Autor principal: Silva Sánchez Brandon Antonio

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo identificar factores asociados a la disminución del interés y la motivación en la clase de Educación Física en adolescentes de 12 a 15 años. La propuesta parte del reconocimiento de que durante la adolescencia pueden modificarse las actitudes hacia la actividad física escolar debido a factores personales, sociales, pedagógicos y contextuales. Entre ellos pueden encontrarse la percepción de competencia motriz, la influencia de pares, la metodología docente, la repetición de actividades, la exposición pública del desempeño, la imagen corporal, el clima de clase y la falta de sentido percibido de las tareas. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance descriptivo-correlacional y diseño no experimental transversal. La población estará conformada por adolescentes de 12 a 15 años inscritos en educación básica. Las variables principales serán interés por la clase de Educación Física, motivación, percepción de competencia, clima motivacional, participación, satisfacción con las actividades y barreras percibidas. Se prevé utilizar cuestionarios de motivación adaptados al contexto escolar, escalas de percepción de clase, observación docente y ficha sociodemográfica básica. El protocolo considera consentimiento informado, asentimiento del alumnado, confidencialidad, lenguaje respetuoso y uso no punitivo de la información. Se espera aportar evidencia inicial que permita comprender las causas de desmotivación en Educación Física y orientar estrategias pedagógicas más participativas, inclusivas y significativas para adolescentes.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; motivación escolar; adolescencia; participación motriz.

CAPÍTULO XXII.

Actividades físicas lúdicas para mejorar el rendimiento físico en escolares de 10 a 12 años: estudio de caso en la Escuela Sixto Osuna de Mazatlán

Autor principal: Souza Bastidas Jorge Emilio

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo tiene como objetivo analizar la pertinencia de las actividades físicas lúdicas para mejorar el rendimiento físico en escolares de 10 a 12 años de la Escuela Sixto Osuna de Mazatlán. La propuesta parte de la importancia del juego motor como estrategia didáctica para favorecer la participación, la motivación y el desarrollo de capacidades físicas básicas en educación primaria. En esta etapa, las actividades lúdicas pueden contribuir al fortalecimiento de resistencia, velocidad, coordinación, fuerza funcional, agilidad y control corporal, siempre que sean planificadas de manera progresiva, segura y adecuada a las características del grupo. Se plantea un estudio de caso con enfoque cuantitativo, alcance aplicado y diseño preexperimental con medición inicial y final. La población estará conformada por escolares de 10 a 12 años inscritos en la institución seleccionada. Las variables principales serán rendimiento físico, participación lúdica, resistencia, velocidad, agilidad, coordinación y fuerza funcional. Se prevé utilizar pruebas físicas básicas acordes con la edad, observación sistemática, registros de participación, ficha de caracterización y control de asistencia. La intervención incluirá juegos motores, circuitos recreativos, retos cooperativos, desplazamientos, saltos, lanzamientos y tareas de coordinación. El protocolo considera autorización institucional, consentimiento informado de madres, padres o tutores, asentimiento infantil, confidencialidad y criterios de seguridad durante la práctica. Se espera aportar una propuesta didáctica viable para mejorar el rendimiento físico mediante actividades lúdicas en Educación Física escolar.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; actividades lúdicas; rendimiento físico; escolares.

CAPÍTULO XXIII.

Diseño y aplicación de una prueba técnico-cognitiva de acción-reacción en niños de 6 a 12 años practicantes de futbol soccer

Autor principal: Pacheco Castañares Carlos Alberto

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo diseñar y aplicar una prueba técnico-cognitiva de acción-reacción en niños de 6 a 12 años practicantes de futbol soccer. La propuesta parte de la necesidad de evaluar, en edades formativas, la relación entre percepción toma de decisión, velocidad de respuesta y ejecución técnica en situaciones propias del juego. En el futbol infantil, la acción-reacción no depende únicamente de la rapidez física, sino también de la capacidad para reconocer estímulos, seleccionar respuestas, ajustar movimientos y ejecutar acciones técnicas en contextos variables. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance instrumental-descriptivo y diseño no experimental con fase de diseño, aplicación piloto y análisis preliminar de funcionalidad de la prueba. La población estará conformada por niños de 6 a 12 años que practiquen futbol soccer en contextos formativos. Las variables principales serán tiempo de reacción, respuesta motriz, ejecución técnica, atención al estímulo, precisión de la acción y comprensión de consignas. Se prevé utilizar cronometraje, registro de desempeño, observación técnica, ficha de caracterización deportiva y criterios de aplicabilidad del instrumento. El protocolo considera consentimiento informado, autorización de tutores, asentimiento infantil, confidencialidad, seguridad en la ejecución y adaptación de la prueba a la edad de los participantes. Se espera aportar una herramienta inicial para valorar componentes técnico-cognitivos del futbol infantil.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; acción-reacción; futbol infantil; evaluación técnico-cognitiva.

CAPÍTULO XXIV.

Efecto de un programa recreativo de futbol soccer sobre el estrés académico percibido en estudiantes universitarios de 18 a 22 años

Autora principal: Morales Gonzales Diana Elizabeth

Coautores: M.C. Pedro Antonio Valdez Lizárraga; M.C. Perla Jacqueline Wlin Rodríguez; M.C. Pavel Allexander Ávila Morales; M.C. Gloria Patricia García López; LED. Job Rodolfo Cazares García.

Afiliación: Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Mazatlán, Sinaloa, México.

Resumen

El presente protocolo de investigación tiene como objetivo analizar el efecto de un programa recreativo de futbol soccer sobre el estrés académico percibido en estudiantes universitarios de 18 a 22 años. La propuesta parte del reconocimiento de que la vida universitaria puede implicar demandas académicas, emocionales y sociales asociadas con carga de tareas, evaluaciones, presión por el rendimiento, organización del tiempo y adaptación a responsabilidades personales. En este contexto, la práctica recreativa del futbol soccer puede representar una estrategia de actividad física grupal orientada a favorecer convivencia, distracción activa, regulación emocional, percepción de bienestar y reducción del estrés percibido. Se plantea un estudio de enfoque cuantitativo, alcance aplicado y diseño preexperimental, con medición inicial y final del estrés académico percibido antes y después de un programa recreativo. La población estará conformada por estudiantes universitarios de 18 a 22 años. Las variables principales serán participación en el programa recreativo de futbol soccer, estrés académico percibido, bienestar subjetivo, convivencia grupal y percepción de actividad física como recurso de afrontamiento. Se prevé utilizar una escala de estrés académico, ficha sociodemográfica, registro de asistencia, observación de participación y cuestionario breve de percepción del programa. El protocolo considera consentimiento informado, participación voluntaria, confidencialidad, seguridad durante la práctica y suspensión ante molestias físicas. Se espera aportar evidencia inicial sobre la pertinencia del futbol recreativo como estrategia de bienestar universitario y promoción de salud mental desde la Educación Física.

Palabras clave: educación física; protocolo de investigación; futbol recreativo; estrés académico; estudiantes universitarios.

CAPÍTULO XXV.

Consideraciones finales y proyección académica del coloquio

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte permitió documentar una experiencia académica orientada a fortalecer la formación científica temprana de estudiantes de la Licenciatura en Educación Física de la Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán, Universidad Autónoma de Sinaloa. A lo largo de esta memoria se ha mostrado que el coloquio no constituyó un acto aislado ni una actividad meramente expositiva, sino una estrategia pedagógica, metodológica e institucional articulada con la asignatura Diseño de Proyectos de Investigación, con la cultura académica de la Unidad Académica y con las directrices de formación, investigación y gestión universitaria.

La principal contribución formativa del coloquio radicó en situar al estudiante frente a una práctica académica compleja: construir, presentar y defender un protocolo de investigación. Esta experiencia implicó pasar de la recepción de contenidos metodológicos a la formulación de un problema, la delimitación de una población, la construcción de una pregunta, la definición de objetivos, la organización de variables o categorías, la revisión inicial de literatura, la selección de instrumentos y la justificación ética de los procedimientos propuestos. En este proceso, el estudiantado asumió un papel activo como sujeto en formación científica.

Desde el punto de vista metodológico, los protocolos reunidos en esta memoria muestran la diversidad de problemas que pueden abordarse desde la Educación Física y el Deporte. Los temas presentados se vinculan con educación básica, rendimiento escolar, recreación, desarrollo psicosocial, prevención de lesiones, biomecánica, deporte adaptado, inclusión escolar, salud ambiental, psicología deportiva, actividad física en adultos mayores, bienestar universitario, ciclo menstrual, motivación, autoestima y evaluación técnico-cognitiva en el deporte infantil. Esta amplitud temática confirma que la Educación Física contemporánea no puede reducirse a la ejecución práctica de actividades corporales, sino que requiere análisis científico, intervención fundamentada y responsabilidad social.

El coloquio también permitió fortalecer competencias comunicativas y argumentativas. La defensa oral de los proyectos exigió claridad expositiva, dominio del tema, orden lógico, manejo del tiempo y capacidad para responder observaciones. Estas competencias son

relevantes para la formación profesional, ya que el futuro licenciado en Educación Física deberá comunicar diagnósticos, justificar intervenciones, diseñar programas, dialogar con comunidades educativas y sostener decisiones pedagógicas con fundamento técnico y ético.

Asimismo, la actividad tuvo un valor evaluativo importante. La rúbrica utilizada permitió valorar distintos componentes del protocolo, desde el título y el planteamiento del problema hasta la metodología, la bibliografía, la redacción y la comunicación oral. Esta evaluación no debe entenderse como un cierre definitivo, sino como una instancia formativa orientada a identificar fortalezas, inconsistencias y áreas de mejora. En ese sentido, el coloquio funcionó como un filtro académico temprano para fortalecer la coherencia interna de los proyectos antes de posibles fases posteriores.

Un elemento central de esta experiencia fue la retroalimentación colegiada. La participación de docentes asesores, evaluadores y autoridades académicas permitió que los proyectos fueran revisados desde distintas perspectivas. Esta dinámica favoreció la mejora del trabajo estudiantil y consolidó una cultura de acompañamiento metodológico. La investigación en pregrado requiere precisamente este tipo de espacios: formativos, críticos, respetuosos y orientados a la mejora progresiva.

La dimensión ética también ocupó un lugar relevante. Los protocolos abordaron poblaciones infantiles, adolescentes, jóvenes universitarios, adultos mayores, deportistas y personas con discapacidad. Por ello, la formación investigativa no puede limitarse a la definición de métodos o instrumentos, sino que debe integrar consentimiento informado, asentimiento cuando corresponda, confidencialidad, seguridad de los participantes, autorización institucional, lenguaje no estigmatizante y prudencia interpretativa. La calidad de un protocolo no depende únicamente de su estructura metodológica, sino también de su responsabilidad frente a las personas y comunidades involucradas.

Desde el plano institucional, la memoria representa una evidencia documentable del trabajo académico realizado por la Unidad Académica Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán. El evento generó productos verificables: programa, guion, rúbrica, presentaciones, resúmenes de protocolos, registro de participación y sistematización editorial. Estos productos permiten mostrar que la Unidad Académica promueve acciones orientadas a la formación investigativa, la evaluación formativa, la producción académica y la mejora continua.

La memoria también proyecta posibilidades de continuidad. Los protocolos aquí reunidos pueden convertirse en puntos de partida para tesis, trabajos recepcionales, estudios piloto, intervenciones escolares, programas comunitarios, proyectos de servicio social, ponencias estudiantiles o nuevas líneas de investigación dentro de la Licenciatura en Educación Física. No todos los proyectos necesariamente deberán desarrollarse hasta una fase empírica completa; sin embargo, todos representan ejercicios formativos valiosos para fortalecer el pensamiento científico y la identidad profesional del estudiantado.

En este sentido, el valor de la memoria no reside en presentar resultados concluyentes, sino en documentar preguntas emergentes, problemas relevantes y propuestas metodológicas iniciales. La prudencia científica exige reconocer que los textos incluidos corresponden a protocolos de investigación y no a reportes empíricos finalizados. Por tanto, sus aportes deben interpretarse como aproximaciones formativas que pueden orientar procesos posteriores de investigación, intervención o titulación.

El 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte deja constancia de una práctica académica con valor pedagógico, metodológico, institucional y editorial. Al convertir los productos de una asignatura en una memoria organizada, la Unidad Académica fortalece la cultura científica desde el pregrado, reconoce el trabajo estudiantil, visibiliza el acompañamiento docente y proyecta nuevas posibilidades de desarrollo académico. Esta experiencia confirma que la investigación puede y debe iniciarse desde la licenciatura, siempre que exista orientación metodológica, evaluación formativa, responsabilidad ética y compromiso institucional con la mejora de la formación profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Universidad Autónoma de Sinaloa. (2025). *Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2029*. Universidad Autónoma de Sinaloa. https://www.uas.edu.mx/pdf/pdi/PDI_CON_VISION_DE_FUTURO_2029.pdf

Universidad Autónoma de Sinaloa. (2026). *Primer informe de labores 2025–2026*. Universidad Autónoma de Sinaloa. https://www.uas.edu.mx/pdf/informes/vision2029/1er/Informe_UAS_25-26.pdf

Universidad Autónoma de Sinaloa, Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán. (2026a). *Coloquio académico de presentación de proyectos de investigación: Asignatura Diseño de Proyectos de Investigación, sexto semestre de licenciatura*

Universidad Autónoma de Sinaloa, Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán. (2026b). *programa 1er Coloquio de Protocolos de Investigación en Educación Física y Deporte*

Universidad Autónoma de Sinaloa, Escuela de Educación Física y Deporte Mazatlán. (2026c). *Coloquio de evaluación de trabajos de investigación: Rúbrica de evaluación, estudiantes generación 2023–2027*

Agosto 2026 - CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Copyright ⓒ - CID - Centro de Investigación y Desarrollo
Copyright del texto ⓒ 2026 de Autores
Formato: PDF
Tamaño: A4 210 x 297 mm
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acceso: World Wide Web
biblioteca.ciencialatina.org
editorial@ciencialatina.org
Atención por WhatsApp al +52 1 55 9435 7573